

The background of the entire page is a traditional marbled paper pattern, featuring a dense, irregular arrangement of circular and oval shapes in various shades of grey, black, and white. In the center of the page, there is a rectangular label with a decorative border. The border consists of a thin, repeating scroll-like pattern. The text on the label is centered and reads:

Vicente Naharro
Memoria sobre el mejor sistema de
educación
1818

6

ESTADO DE LA UNIÓN
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y LEGISLACIÓN
ESTADO DE LA UNIÓN

1878

1 XLIX
A-33



IMPRESA DE LA BIBLIOTECA REAL
AÑO DE 1818

PAP.

~~4/7/55~~

MEMORIA

~~XLIX~~
~~A-33~~

PREMIADA

9/20/56

POR LA REAL Y SUPREMA JUNTA GENERAL

DE CARIDAD,

ESCRITA POR DON VICENTE NAHARRO,
MAESTRO REAL JUBILADO POR S. M.



MADRID EN LA IMPRENTA REAL
AÑO DE 1818.

MEMORIA

PREMIADA

POR LA REAL Y SUPREMA JUNTA GENERAL

DE CARIDAD,

ESCRITA POR DON NICOLÁS VILLARRO,

MAESTRO REAL JURISPRUDENTE POR S. M.



MADRID EN LA IMPRENTA REAL

AÑO DE 1818.

MEMORIA

EN LA QUE SE RESUELVE EL PROGRAMA

PUBLICADO

POR LA REAL Y SUPREMA JUNTA GENERAL DE CARIDAD

EN EL DIARIO DE I I DE NOVIEMBRE DE 1817

EN LOS TERMINOS SIGUIENTES :

„Un niño, que se le pone á la escuela de cinco y medio á seis años, de un talento regular, buena salud, puntual asistencia, y mediana aplicacion, ¿cuántos meses, ó sean años, se necesitan para que salga ya educado este niño.....?“

MEMORIA

EN LA QUE SE RESUELVE EL PROGRAMA

PUBLICADO

POR LA REAL Y SUPREMA JUNTA GENERAL DE CARIDAD

EN EL DIARIO DE 11 DE NOVIEMBRE DE 1817

EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

„Un niño, que se le pone á la escuela de cinco y medio á seis años, de un talento regular, buena salud, puntual asistencia, y mediana aplicación; cuántos meses, ó setenta años, se necesitan para que salga ya educado este niño...?..“

AL PÚBLICO SABIO É IMPARCIAL.

La Real y Suprema Junta general de Caridad, encargada por S. M. de la primera educacion en las ciento veinte y cuatro escuelas gratuitas repartidas en los sesenta y dos barrios de esta capital muy heroica, una de niños y otra de niñas en cada uno, deseosa de corresponder á la Real confianza, no ha perdonado medio alguno, de cuantos la ha sugerido su zelo, para llenar su objeto.

Tal fue entre otros la publicacion del programa, anunciado en el diario de 11 y gaceta de 22 de Noviembre próximo, con el objeto de fijar el tiempo que es necesario para dar á un niño completamente enseñado en todos los ramos que abraza la primera educacion, arcano misterioso é impenetrable hasta ahora; siendo cierto, que de cuantos han escrito de educacion y de escuelas, que son muchos, ninguno ha tocado este punto importantísimo, ni aun por incidencia siquiera. ¡Cosa singular ciertamente!

Mas al fin, la Junta ha corrido ya el velo á este enigma, que por especulacion particular parece estaba olvidado. Veíamos, sin embargo, niños que estaban en las escuelas privadas, y aun en las de los colegios y seminarios, los cuatro, los seis y mas años gastando un dineral á sus padres, perdiendo un tiempo preciosísimo, acaso el mas importante de toda la vida, y al cabo salian mal educados. Estas y otras semejantes consideraciones, todas importantísimas, tuvo muy presentes la Junta al decretar la publicacion del consabido programa.

Los niños, los padres de familia, los maestros, el

público de Madrid, la nacion entera tienen ya un resultado seguro é indefectible en este punto. Se sabe el tiempo que es necesario para enseñar y aprender á leer bien por el excelente método de Naharro, quanto para escribir por el muy apreciable del Excmo. Sr. Anduega; y quanto en fin para aprender la aritmética, ortografía, gramática castellana, urbanidad y doctrina cristiana. La mayor y la mejor parte de las memorias presentadas, que son seis, estan de acuerdo en que „un niño que se le pone á la escuela de cinco y medio á seis años, de un talento regular, buena salud, puntual asistencia, y mediana aplicacion” puede y debe darse bien educado un tal niño en dos años. Ania y Aguado asegura, y nosotros no lo dudamos, que de cuatro niños que se le entreguen dará bien educado en todos los ramos, uno en diez y ocho meses, dos en veinte y cuatro, y otro en treinta meses; porque á este le considera de corto talento, los dos de mediano, y el primero de un talento superior. Es preciso confesar que un modo de calcular tan exacto ha sido poco conocido de los maestros de niños hasta ahora; á lo menos no se han dado pruebas de ello.

Se dirá tal vez que los autores de las memorias han querido lisonjear á la Junta, y han ofrecido lo que no realizarán jamas; porque nadie ignora, se añadirá, la distancia que media entre la teórica y la práctica. Con efecto la hay muy grande; pero no en nuestro caso: por el contrario, la práctica y la teórica van enteramente conformes y de comun acuerdo. Y sean las pruebas siguientes garantes de esta verdad.

Primera: En los exámenes generales y públicos que acaban de hacerse, presididos por S. M. un dia, y otro para la adjudicacion de premios, se han presentado mu-

chos niños de diferentes escuelas, no de una seis, ni diez: niños de cinco á seis años de edad, y tres, cuatro á cinco meses de enseñanza, leyendo correctamente y con buen sentido; cosa que ha llenado de admiracion al lucido y numeroso concurso: al paso que se han presentado tambien niños de otras escuelas de edad de siete á ocho años, con uno y medio á dos de enseñanza, que leian con tonillo fastidioso, sin sentido, y masticando y tragándose las letras, ó tal vez las palabras enteras. ¿Y en qué consiste una tan notable diferencia? En que los primeros tienen la felicidad de recibir la educacion segun que la Junta ha mandado á todos los maestros por el método silábico y orgánico de Naharro; y los segundos, por desgracia suya, son discípulos de maestros poco dóciles todavía, encaprichados en la antigua rutina de los deletreadores. ¡Si se habrán ya desengañado estos á vista de unas pruebas tan repetidas, tan legítimas y tan patentes! Es de esperar que sí, ó de lo contrario sus escuelas se quedarán despobladas, y ellos sin tener que comer. Hasta ahora solo hemos hablado del ramo de leer, y nos falta probar en razon á los demas, en los cuales los mismos exámenes generales nos han prestado la segunda y última prueba. Con efecto, la Diputacion del barrio del Ave María presentó al niño Juan de Echavarría, de edad de ocho años y medio, y dos de enseñanza en clase de pobre, el cual fue examinado en particular, y por espacio de mas de una hora en todos los ramos que abraza el magisterio, los cuales van ya expresados, habiendo contestado á todo con tal prontitud y acierto, que dejó admirados á sus mismos examinadores y á todo el concurso.

A vista pues de una prueba tal y tan legítima, presenciada por la Suprema Junta general de Caridad, y por el

público sabio é ilustrado, ¿habrá todavía quien dude sobre este punto....? No es creible. No se trata ya de problemas, de opiniones parciales, mas ó menos sostenidas con argumentos y racionios capciosos tal vez. Se trata sí de hechos prácticos y legítimos, comprobados ante una autoridad y un público respetables, y por último magníficamente premiados por S. M. en persona, invirtiendo en su Real nombre la Junta mas de nueve mil ochocientos reales entre los maestros en este año, y mas de treinta y cinco mil reales en premiar á los niños que han dado pruebas de mayor aprovechamiento y mejor asistencia diaria. Queda pues sancionado por un principio invariable que „un niño que se le pone á la escuela de cinco y medio á seis años, de un talento regular, buena salud, puntual asistencia, y mediana aplicacion, puede y debe darse enteramente enseñado en todos los ramos de la primera educacion en dos años, y aun en menos.” Y sea este uno de los mayores servicios que desde que fue creada la Suprema Junta general de Caridad ha hecho á S. M. y á la nacion. Pasemos á otro.

Cuando por Real decreto de 21 de Enero de 1816 se dignó S. M. encargar la primera educacion á la Junta, solo halló establecidas ocho escuelas Reales, y en ellas doscientos cincuenta y nueve niños pobres: en pocos meses, y allanando dificultades, al parecer insuperables, aumentó aquellas cual se la habia mandado hasta sesenta y dos, en las que existen hoy de mil seiscientos á mil setecientos niños. El encontrar casas en que ponerlas, y precisamente cada una en el mismo barrio, retardó algun tanto la operacion; pero al fin se consiguió en fuerza de trabajos, verdaderamente extraordinarios, y un gasto de ciento cincuenta mil reales invertidos en este solo objeto. Verdad es que ni todas

las casas son igualmente cómodas, cosa que raya en lo imposible, ni todas las escuelas estan puestas con igual esmero. Lo estan sí las que han dirigido algunas Diputaciones, y mas particularmente las que ha puesto la Junta por sí misma, y pueden servir de modelo por si acaso algunas capitales de provincia ó sus pueblos quisiesen tomar idea de ellas; en el concepto que todas tienen sobre las puertas llamador, y de que las dos penúltimas son las mas esmeradas; y mas superiores todavía las dos últimas, á saber: la de la puerta de Segovia, calle de Segovia; Sta. María, calle del Viento; S. Pascual, calle Real del Barquillo; Ave María, calle del Olmo; la Latina, calle de las Maldonadas; S. Márcos, calle de los dos Amigos; Trinitarias, calle de Cantarranas; Vistillas, plazuela de Merlo, y S. Ildefonso, calle de la Madera alta.

Ultimamente, cumpliendo religiosamente la Junta con los anuncios que se dieron al público en la gaceta y diario de 30 de Mayo próximo, van á continuacion de la memoria premiada á D. Vicente Naharro extractadas la de D. Tomas Ania y Aguado, que ganó el *accessit*, y en seguida lo que ha parecido mas interesante de las otras cuatro, con el lema ó distintivo de cada una, mediante se ignoran sus autores, para que les sirva de alguna satisfaccion; y tambien y mas principalmente para que esparciéndose las luces y las buenas ideas se mejore cada dia mas y mas la buena y pronta educacion de los niños, se arreglen las costumbres, se fomente la religion, la agricultura, el comercio, las artes, las ciencias, el buen gusto y la ilustracion general, teniendo por resultado el aumento de la poblacion, frutos seguros é indefectibles de la buena educacion de los niños. Y he aqui á lo que se dirigen todos los es-

fuerzos y cuanto desea la Real y Suprema Junta general de Caridad, sin que sea visto apoyar esta en todas sus partes las opiniones parciales que en la memoria premiada y en las extractadas sientan sus autores, sino manifestárselas francamente AL PÚBLICO SABIO É IMPARCIAL.

Angel Gonzalez Barreiro.

SIMUL, UT DICTUM ET FACTUM.

NON VERBIS; SED FACTIS PROBAMUR.

Programa resuelto en favor del mejor sistema de educacion de las escuelas de primeras letras, y tiempo de determinar su duracion, propuesto por la Real y Suprema Junta general de Caridad en 11 de Noviembre de 1817 para fin de Abril de 1818.

PRÓLOGO.

La rutina, madre fecunda de los errores, se propaga tanto mas, quanto los hombres se niegan á examinar los conocimientos humanos. Se camina bajo un supuesto falso, se afianza cada dia mas, sin otro examen, que la perpetua creencia que se dió á la costumbre.

Nada se examina á fondo, no se repara en barras, y todos corren y pasan por encima de supuestos falsos. De este modo se fortifican mas y mas los errores. ¿Y qué sucede? que para vencer y hacer un retrógrado de todo el encadenamiento de las falsas ideas, son necesarios muchos siglos y mas argumentos, que para probar que hay espacios imaginarios, á los que no tienen idea del espacio.

Se han publicado treinta cartillas, veinte catones, y no se ha dado una idea del arte de enseñar á leer, ni de los pasos de la enseñanza. Los autores de estas cartillas

han supuesto, que todas las sílabas que ponian en ellas, eran legítimas de la lengua, sin mas examen que el capricho, y que tuviesen el sonsonete de las cinco vocales. Asi es que un autor de mucha nota ha puesto en su silabario doscientas sesenta y siete sílabas bárbaras, con varios órdenes, que es preciso reirse al pronunciarlas: véase una muestra de ellas puesta á lo último del dicho silabario: *gram glam, grem glem, grim glim, grom glom, grum glum*. No son menos ridículas algunas de las palabras que pone este autor en los egemplos: *Nanclares, quincuatrias, absitos*, y otras mucho mas ridículas todavía.

Los catones cristianos, ó libros segundos que se han dado á luz, han recibido diversas formas, qual mas qual menos desordenada y sin método: los mas de ellos con el texto de la doctrina cristiana, que aunque buena en su especie, no viene al caso para enseñar á leer, antes perjudica infinito; porque cuando los niños han pasado ya toda la cartilla deletreando, ya saben aquellas oraciones de memoria, y sucede, que llegan al caton cristiano, y en lugar de poner atencion á lo que leen, dicen de memoria aquellas oraciones, y se les olvida al cabo de pocos dias la poca instruccion que habian recibido en la cartilla. La experiencia ha hecho patente esta verdad.

Aun despues que el autor que ha elegido la Real Junta para la enseñanza de leer, ha corrido el velo á estas preocupaciones en su Arte de enseñar á leer, han salido otras cartillas y catones, dando cada autor nueva forma á la suya ó su caton, sin que haya podido salir ninguno del regazo de su madre la rutina.

Lo mismo ha sucedido con el arte de escribir. Se pueden contar diez tomos en folio de lo que se ha es-

crito de esta arte para la enseñanza de la formación de veinte y cinco caracteres ó letras: mas de veinte colecciones de muestras con adornos de rasgos compuestos; pero entre todos estos autores no nos han dado una cosa nueva, ni una centella de fuego: todo ha sido caprichos, reminiscencia é imitación; así es que los niños están eternos en las escuelas.

Hasta que D. Josef de Anduaga nos dió reglas para la formación de las letras, del ligado y distancias, se atormentaba á los niños porque no hacian bien una *m*, sin decirles en qué consistia su mala formación.

No ha habido una profesion mas preocupada, siempre una fórmula; y sin una órden expresa, y sin una vigilancia perpetua, no saldrán los maestros de su paso: nada se sabrá con fundamento: es preciso dar en tierra con la rutina: el genio todo lo fecunda, sin él nada se hace; y si no, que se quiten esa multitud de conocimientos, y todo entrará en el caos y en la confusion: el mundo será un conjunto de seres débiles y envilecidos, sin el soplo vivificador de la filosofía.

Espanta á los simples este nombre *filosofía*, creyendo que es una ciencia de los mas recónditos arcanos, no siendo otra cosa que: *el conocimiento de la verdad por solas las luces de la razon.*

Estamos acostumbrados á ver un caballero vestido de corte con su brillante espada muy ufano y envanecido, y nos parece que impone; pero si se mira con los ojos de la filosofía, ¿no me confesarán los que reflexionen que es indecente á un hombre de bien el ir embarazado con una arma matadora á hablar con Dios en su santo templo, á visitar á las damas y á sus amigos? No hace mas un soldado en una plaza sitiada.

Díganme la verdad los rutineros, ¿tengo razon ó no?

pues véase la diferencia que hay de mirar las cosas de uno y otro modo. Lo mismo se puede decir de otra infinidad de cosas puestas en uso.

Se envanecen algunos espíritus débiles porque hacen una muestra de letra bastarda (dicen ellos, y no saben lo que es letra bastarda) con garambainas y despropósitos con uno ó dos japees de grandes rabos. ¿Y el alma, y la substancia, y la razon? Eso es bueno para los filósofos; los maestros de primeras letras no son filósofos, que es lo mismo que decir que no son racionales: así hemos encontrado el mundo, dicen, y así lo hemos de dejar: todos los grandes hombres han aprendido así, y han llegado á los mayores empleos. ¿Y cuánto tiempo han estado en las escuelas? ¿Cuántos azotes habrán llevado sin motivo por la ignorancia de sus maestros? ¿Y el error ha de autorizar la opinion? ¿Y se cuentan por nada el tiempo, los azotes, castigos y malos tratamientos de los maestros para con sus discípulos? ¿Por nada se cuenta el tiempo tan precioso inútilmente perdido, que se podía emplear en otros conocimientos? Pero si tan pegados estan esos señores á los antiguos usos, ¿por qué no visten como nuestro primer padre, que es el mas antiguo de los hombres? Si tan adictos son á las viejas opiniones, ¿por qué no critican las modas? Y si no se acomodan á las verdades nuevas, ¿cómo se pueden ellos lisonjear de haberlo visto todo, y de haber desentrañado la importancia de las materias?

¡Ah filosofía, filosofía, cuánta falta haces en el mundo! ¡Ah razon, razon, cuánta falta haces tambien á las artes! La filosofía tiene discursos para los niños que acaban de nacer, como para los viejos decrepitos.

Pero ¿por qué me empeñaré yo tanto en combatir las preocupaciones? ¿No son los hombres mas interesa-

dos en salir de ellas, que yo en sacarlos por fuerza? Sí señor, me dirán los rutineros, siga vmd. su camino, y deje que cada uno siga el suyo. Eso lo dirán vmds.; pero como todo buen ciudadano está obligado á ilustrar á su patria segun sus luces, me parece que no puedo prescindir de esta obligacion, que me arrastra como por fuerza, y mas teniendo ahora esta ocasion tan calva.

Si otro tiene mejores razones que yo, en la misma obligacion se halla; porque debemos confesar que el entendimiento de los hombres se parece á los metales, unos son de hierro, otros de oro, otros de plomo, y otros de estaño, y todos deben trabajar en la felicidad de su patria.

¿Por qué no critican ustedes al que midió la tierra? al que descubrió las Américas? al que escribió la historia natural? al que hizo patente el sistema del cielo? á los que hicieron escrutinio de las profundidades de la química? á los que trabajaron en la física y en la botánica? ¡Qué mundo tan miserable tendríamos si todos hubieran pensado como ustedes!

Escriban y hágannos ver sus razones, que si los clamores parciales, las exageraciones, los escritos mercenarios y satíricos obscurecen algunas veces la verdad, no será ella comunmente sino el resultado del choque de las pasiones y de las opiniones; ella saldrá de la profundidad de las nubes, y la razon entonces en todo su esplendor hará callar al populacho de los escritores.

¿Quién rectificará los errores de un plan nuevamente adoptado sino una lucha abierta de ideas y conocimientos en presencia del público? ¿Quién sino la censura pública bien administrada, supuesto que es el freno

mas poderoso contra la ignoracia, atacará á la rutina con demostraciones y con hechos, y no dejará lugar á la intriga?

La censura vuela con alas á la demostracion, y no tiene grillos que la aprisionen. El método de enseñar á leer, tal como le propone el autor que ha elegido la Real Junta general de Caridad en su programa, nada deja que desear á los profesores para la enseñanza de leer á los niños de las escuelas; ha dejado muy atras al sistema de Lancaster, que nada nos ha dado de nuevo; al contrario, todavía deletrea, es decir, que está medio siglo atrasado con respecto á nuestro estado de enseñanza.

El autor del arte de enseñar á leer ha dado el plan, lo ha determinado leccion por leccion, lo ha probado, ha dado á luz los libros elementales, y explicado su mecanismo. Lancaster no nos da sino el plan, lo demas es necesario hacerlo; los libros elementales hay que trabajarlos. ¿Y quién se ha de encargarse de este trabajo? Creo que nadie. Echarán mano de los libros del autor que ha elegido la Real Junta, como los maestros de la escuela de Pestalozzi lo ejecutaron.

Hago mencion de Lancaster, porque se habla mucho estos dias de su mérito, y de establecer una escuela por su sistema, y aun parece que ya se trabaja en ella.

Cuando se quiere hacer prueba de un nuevo sistema de educacion, no se hace como se hizo el de Pestalozzi, ni como lo quieren hacer ahora con el de Lancaster. Para acertar era necesario ponerlo en cotejo y comparacion con otros, cuyos profesores quisiesen salir á la palestra; pero ¿qué sucede? lo que sucedió con el de Pestalozzi: grande aparato, gran casa con grandes salas,

muchos maestros bien dotados, una comision de sabios, con un Consejero á la cabeza y muchos observadores, millon y medio de reales consumido en poco mas de un año. ¿Y qué salió de todo este grande aparato? *Murem peperit*. Lo que al monte de la fábula. Lo mismo sucederá con el de Lancaster; mucha bulla, mucho misterio, y á puerta cerrada, y luego saldremos con *pe o erre por*, cada vez va peor.

Me persuado que los extrangeros estan muy atrasados en esto de educacion, en quanto á las escuelas de primeras letras, y hacen mérito de cualquier novedad. Con decir que *deletrean*, y no han hecho un silabario metódico en toda la Europa, como el que acá tenemos, está dicho todo: si enseñasen á leer á un niño en tres ó cuatro meses, como enseñan algunos profesores por el sistema de Naharro, alborotarian al mundo, no habria quien los aguantase, y harian estatuas al autor de tal sistema.

Algunos de los maestros que siguen el plan de enseñanza que ha establecido la Real Junta, desafian á Bel, á Lancaster y á todos sus discípulos á enseñar mejor y mas presto, cada uno por su método con igualdad de medios y circunstancias, y aun se les dará á los lancasterianos alguna ventaja. ¿Por qué no se hacen asi las cosas? Sin duda que tienen miedo á la lucha, y tendremos que enseñar á sus discípulos el conocimiento de las sílabas, como sucedió cuando los discípulos de Pestalozzi vinieron á nuestras escuelas, que no sabian una sílaba, porque se les habia olvidado lo poco que sabian antes, y aprendieron muchos vicios, soberbia é inobediencia.

Pónganse en competencia algunas de nuestras escuelas con las de Lancaster; examínense los niños á la en-

trada de unas y otras, y entonces veremos quién canta la palinodia. *Contraria juxta se posita magis elucescunt.* Entremos en materia.

PROGRAMA.

PLAN GENERAL.



Para proceder con toda la escrupulosidad que requiere un objeto tan interesante, es necesario tener presente: que los progresos de los niños han sido tan diversos, y de tan varios resultados, que nunca han podido los profesores contar con la continua asistencia de los niños: todas sus esperanzas se han frustrado, cuando esperaban coger frutos sazonados. Las enfermedades, el mimo de los padres, la inasistencia, y poca aplicación de los niños han causado varios atrasos en las escuelas.

En este discurso se hace cuenta únicamente con las circunstancias que sienta el anuncio, que deben concurrir en *un niño de un talento regular, puntual asistencia, y mediana aplicación*: bajo este aspecto es únicamente bajo el cual voy á resolverlo.

Establezco mi escuela, que supongo de sesenta niños, número muy proporcionado, al que puede asistir á cada una de las sesenta y dos escuelas Reales gratuitas de la corte, con el orden con que estan puestas algunas de ellas, con todos los auxilios de libros, carteles, atlas &c. &c.

DIVISION DE CLASES.

1. ^a	Niños del silabario.....	15.
2. ^a	Los niños del método práctico.....	15.
3. ^a	Niños de escribir, todos los demas.....	30.
4. ^a	Doctrina cristiana, todos.....	60.
5. ^a	Aritmética.....	20.
6. ^a	Gramática castellana.....	20.

Las reglas de urbanidad y cortesía son de todas las clases.

SUBDIVISION DE CLASES.

Subdivido la primera en las mismas tres, en que lo está el silabario, y supongo cinco niños en cada una, conforme á la clasificacion anterior de quince niños en el silabario.

MÉTODO PRÁCTICO.

El método práctico lo subdivido en dos clases: la primera desde el principio hasta las lecciones en diálogo: la segunda desde estas hasta concluir con el librito.

NIÑOS DE ESCRIBIR.

Subdivido esta clase de escribir en tres principales, tanto de leer como de escribir.

1.^a Los que escriben en papel pautado de caidos, y aprenden las reglas de formacion de mayúsculas y minúsculas del Sr. Anduaga, con sus correspondientes distancias y ligado en la cuadrícula del tirador. Leerán en las Obligaciones del hombre.

2.^a Los que escriben sin caidos en las reglas de dos líneas, hasta entrar en falsilla. En el Amigo de los niños.

3.^a Los que ya escriben en falsilla, ya sea al dictado ó á la copia, en letra cursiva. Alguna obra de moral, historia y manuscritos.

DOCTRINA CRISTIANA.

Los niños de doctrina cristiana los subdivido en tres, en esta forma:

1.^a El texto de la doctrina del catecismo del Padre Ripalda, en que deben egercitarse los niños del silabario y método práctico.

2.^a La glosa del mismo catecismo hasta concluir, que deben dar los de la primera clase de escribir.

3.^a La tercera clase la compondrán los que á un

mismo tiempo den el capítulo de Ripalda por la mañana y el de Fleuri por la tarde, que serán los de la segunda clase de escribir.

La tercera clase de escribir debe dar ya segundo repaso en los dos catecismos, para acabar de perfeccionarse.

ARITMÉTICA.

Supuesto que no se pide en el programa mas ciencia en este conocimiento que las cinco reglas de aritmética, esto es, numerar, sumar, restar, multiplicar y partir, las dividiré en solas dos clases: numerar, sumar y restar una clase, multiplicar y partir otra clase, y me extenderé á las decimales en lugar de los quebrados, para una tercera clase, supuesto que no varían en la substancia y son de mas fácil comprension, y porque les sobra tiempo á los niños para pasar mas adelante, supuesto que las reglas que propone el programa, las pueden aprender en cuatro ó cinco meses por rudos que sean los niños, y no es razon que no empleen el tiempo que puedan, en adelantar en esta parte tan esencial de la educacion.

- 1.^a Clase. Numerar, sumar y restar.
- 2.^a Multiplicar y partir.
- 3.^a Uso de las decimales en las cuatro reglas de sumar, restar, multiplicar y partir.

Si el maestro tiene tiempo, puede formar otra clase de la regla de proporcion, y aun de la de compañías con algunos otros niños.

GRAMÁTICA.

La gramática la dividiré en tres partes ó clases. La ortografía y prosodia formarán la primera clase; la segunda los que aprendan la etimología, y la tercera los que aprendan la sintaxis.

- 1.^a *Letras y silabas*, esto es, *ortografía y prosodia*; porque la prosodia ó acentuacion de las sílabas tiene poco que aprender.

2.^a *Ciencia de las palabras, conjugacion de los verbos &c.* En griego Etimología.

3.^a *Ciencia del discurso, su construccion ú ordenamiento.* En griego Sintaxis.

Estas clases de gramática no se pueden fijar como las de la doctrina á las clases de los niños de escribir.

ORDEN Y COLOCACION DE LOS NIÑOS.

Supongo al menos dos órdenes de bancos para los niños de leer, que todavía no escriben: uno á la derecha y otro á la izquierda de la mesa del maestro. En el de la izquierda se colocarán los niños del silabario por el orden de sus adelantamientos sin preferencia. Los mas adelantados serán los que esten mas próximos á la mesa del maestro, y los mas atrasados los mas cercanos á la entrada de la escuela; de modo que formen una escala, por la que el maestro y cualquiera que entre en la escuela, y sepa el orden que se guarda en ella, conozca á primera vista el estado de los adelantamientos de los niños.

Al lado opuesto ó banco de la derecha se colocarán por el mismo orden los de las clases del método práctico, y podrán numerarse estos bancos por asientos para que cada niño corresponda á su número, y no riñan, como sucede, sobre si me corresponde á mí ó á tí este ó el otro asiento.

Este es un estímulo para los adelantamientos: ademas de esto debe cuidar el maestro de adelantar y mudar de asiento, clase ó número al que lo mereciese, haciéndole pasar al lugar que le corresponda; y que el que estaba delante de él ceda su lugar de preferencia al que le adelantó. Esta mudanza debe hacerse todos los meses al tiempo de formar las listas, de que hablaremos mas adelante.

Lo mismo que digo con respecto á estas clases, se debe entender de todas las demas, y esta es una regla de economía y emulacion al mismo tiempo, que no dejará de procurar algunos adelantamientos; ademas de que asi lo exige el buen orden de la escuela.

HORAS DE ESCUELA.

Las muchas fiestas y vacaciones, y las pocas horas de escuela retrasan infinito los adelantamientos de los niños; pero para mejorar esta práctica, es necesario se quiten los abusos que se han introducido.

El abuso de no tener escuela los jueves por la tarde tuvo principio por los años de 1783 á 84, en que el Colegio de primeras letras estableció las academias; y no mediando ya este motivo, debe cesar esta práctica, que se mantiene por algunos profesores, á pesar de un reglamento aprobado por S. M. á propuesta de la Junta.

El otro abuso de haber reducido las tres horas de escuela de mañana y tarde, que antes se tenían á las dos y media que ahora se tienen, á pesar del nuevo reglamento en algunas escuelas, lo mandó la Junta de exámenes, sin consultar los perjuicios que de esta disposición podían resultar á los adelantamientos de los niños.

Quando yo estaba escribiendo sobre estos abusos salió el nuevo reglamento, en que se prohíben estos abusos y otros de varias fiestas, que se habían introducido en perjuicio de la educación de los niños, y es bien que volvamos á la práctica antigua; pues era un dolor que por la desidia y poco interés de los profesores, se retrasase un año (como era indudable) la enseñanza y educación completa de un niño.

Esto se prueba considerando, que la falta de una lección hace olvidar á lo menos otra, y sacamos en limpio que cada falta vale por dos: una que no se aprende, y otra que se olvida; y si entramos en cuenta las fiestas inventadas, los jueves, y los arbitrios que se tomaban los maestros, sacamos en limpio que se había disminuido la enseñanza mitad por mitad.

Otro abuso se experimenta en algunas villas y ciudades, en donde se acostumbra á tener á los niños cuatro horas por la mañana y tres por la tarde; y esto redundando en perjuicio de la educación física.

DISTRIBUCION DE LAS HORAS DE ESCUELA.

La primera media hora se gastará en cortar las plumas y en tomar las lecciones á los niños del silabario conforme vayan entrando; porque no todos entran á una misma hora, y para ganar tiempo es preciso hacerlo así.

Mientras los niños de escribir estan delante del maestro esperando que se les corte la pluma, dirán de memoria alguna pequeña leccion de su respectiva clase, que se puede reducir á una definicion de aritmética, de ortografía &c., cada uno segun sus conocimientos.

Proseguirá el maestro, sin interrupcion, tomando las lecciones á los demas niños del silabario: primero, siguiendo el orden con que estan puestas, y despues variándolo, para asegurarse de que las saben perfectamente, para poderlos mudar ó dejarlos en la misma si no la saben bien.

Todos los dias ha de tener el maestro gran cuidado con los niños del silabario, en repasarlos la leccion ó lecciones atrasadas, aunque no sea sino preguntándoles dos ó tres sílabas en cada número; porque en la seguridad consiste el gran secreto de los adelantamientos.

Festina lente.

Siempre que los niños se presenten delante del maestro, sea para dar la leccion ó para cortar las plumas, tendrá gran cuidado de advertirles la limpieza de manos, cara y vestidos, conforme á las reglas de urbanidad y buena política.

Despues de haber concluido el maestro con las lecciones del silabario, se retirarán los niños á sus asientos, é inmediatamente y sin perder tiempo tomará las lecciones á los del método práctico.

MÉTODO PRÁCTICO.

La primera clase del método práctico la tomará el maestro á los niños uno á uno en sus respectivos libros,

haciéndoles repasar las lecciones atrasadas dos ó tres veces, hasta estar satisfecho de que las saben perfectamente; de manera que el maestro ha de estar seguro de que si alguno preguntare á un discípulo suyo una leccion, que ya haya pasado, la ha de decir perfectamente: de otra suerte la enseñanza será imperfecta y de muy poca utilidad.

Los niños que lean en la segunda clase de este libro no darán ya la leccion uno á uno ni separadamente: todos se pondrán juntos y en órden en medio de la escuela; ó si conviene, poniéndose en pie en sus respectivos lugares, y abriendo el libro todos por una misma página, se mandará al primero de la fila, que será el mas adelantado, lea en voz alta para que todos lo entiendan, y puedan seguirle con la vista cada uno en su respectivo libro. Este leerá una página, ó mas si pareciere conveniente, ó el tiempo lo permitiere. Con un golpe que dará el maestro sobre la mesa, cesará este, y seguirá su inmediato, y de este modo hasta concluir con todos los de la clase, lo que debe durar la segunda media hora.

Si despues que todos hayan leído quisiese el maestro que lean algo mas, será conveniente variar el órden de su colocacion para probar su atencion, diciendo: lea el primero, saltando despues al quinto, volviendo al tercero, hasta concluir; porque como llevamos dicho, todos han de saber el número que les corresponde en su clase, y todos se han de colocar asimismo en la fila por el órden numérico que les corresponda; de este modo puede el maestro mandar que lea el tres ó el cuatro sin necesidad de decir sus nombres; de lo contrario riñen sobre si te toca á tí el primero ó el último, de que resultan rempujones y desórden, y esto se evita por este medio.

En esta clase no conviene que el maestro se fie de otros niños para corregir las faltas que pueden cometer de ortografía ó mala pronunciacion, porque en estas lecciones se contiene toda la práctica de la ortografía y prosodia, que son las llaves de la lectura, y el cuidado que se tenga en esta clase está hecho para todas las demas.

Luego que estas dos clases del método hayan concluido su lección, pasarán los del silabario á ejercitarse en las sílabas de los carteles del atlas de tres en tres ó de cuatro en cuatro, cuyos repasantes ó zeladores serán los mas adelantados de la segunda clase del método práctico, para no distraer de su tarea á los que escriben.

Nunca debe perder de vista el maestro á estos grupos de niños, para que presten atención á lo que se les enseña; pues es muy natural no tenerse respeto los unos á los otros, siendo todos condiscípulos y compañeros de juego. Todos los libros que se han escrito en España y aun en las demas naciones de Europa, no contienen sino oraciones de capricho, sin razon ni lógica que los autorice.

OBLIGACIONES DEL HOMBRE.

Los niños de la primera clase de escribir serán, como hemos dicho, los que escriben en reglas de caidos, los cuales tendrán su respectiva clase de leer: para esta práctica se ha impreso para las Reales escuelas el librito intitulado *Obligaciones del hombre*, que viene á ser un compendio de urbanidad.

Estos niños se colocarán en línea por el orden de sus adelantamientos y numeracion: empezará siempre la lección por el mas adelantado, que será el primero de la fila, como hemos dicho para la segunda clase del método práctico, para que los demas tomen norma, y sigan con acierto: en esta clase podrá el maestro variar el orden desde un principio, pasando desde el primer número al cuarto, volviendo al segundo &c., para que no crean que se pueden descuidar confiados en el orden. Esta advertencia servirá igualmente para todas las demas clases de lectura.

AMIGO DE LOS NIÑOS.

Esta segunda clase de los niños de escribir sin caidos tendrá para leer el librito intitulado *el Amigo de los ni-*

ños, que tambien se imprimió para este objeto y para las escuelas Reales. En esta clase se guardará el mismo orden y método que en la anterior; aunque en esta ya podrá el maestro fiarse del primero de la clase si está bien enseñado. En este caso podrá ya el maestro acudir á todas partes á mantener el orden; y como siempre hay que reprender á uno que otro, no es conveniente que cesen un punto los egercicios. *Gutta cavat lapidem...* Siempre alternando, unas veces con los de escribir, otras con los de aritmética, siempre en accion. Luego que los de esta clase hayan concluido con su leccion, volverán á sus puestos á proseguir con la escritura.

TERCERA CLASE.

A los niños de la tercera clase de escribir los debemos suponer lectores completos, y se les podrá egercitar en leer manuscritos ú otro libro que se elija al intento, y conozca el maestro que pueden adquirir algunos conocimientos, y vencer algunas dificultades que puedan haberles quedado en la lectura.

Tambien será conveniente, que lean en la historia sagrada del catecismo de Fleuri, en la de España, y en otros infinitos libros de moral.

Supongo que en estas clases de leer de los niños de escribir se ha gastado la tercera media hora, que con la hora anterior hacen hora y media; pero para no llevar á los niños tan apresuradamente añado otra media hora pasada en estos egercicios, porque siempre hay alguna distraccion con los que entran y salen; pero los niños de escribir pueden á este tiempo haber concluido su medio pliego, que supongo por mañana y tarde en cualquiera regla que sea.

En este supuesto ya deben salir al tirador los niños de la primera clase de escribir, á egercitarse en las reglas de formacion de mayúsculas y minúsculas, y tambien los de la segunda al tirador de la aritmética.

REGLAS DE FORMACION.

El niño mas sobresaliente de escribir de la tercera clase llevará á los niños de la primera al tirador, y con el yeso en la mano irá enseñando á estos la formacion de las letras por principios, á unos el primero, á otros el segundo, tercero, irregulares, mayúsculas &c.

Este deberá estar instruido á satisfaccion de su maestro, el cual entretanto atenderá á los de aritmética, y á que todo esté en órden, sin perder de vista á unos ni á otros, y ayudándolos en todas las operaciones.

ARITMÉTICA.

Cada niño de los que esten en este conocimiento llevará un cuadernito, en el que el maestro le pondrá las cuentas que haya de aprender, llamándolos uno á uno de los que al mismo tiempo esten egercitándose en el tirador: mudará de regla á los que hayan manifestado en el tirador estar perfectamente instruidos, y á los que no lo esten, se les repasará y volverá á echar las mismas, en cuyos conocimientos de aritmética y formacion se podrá gastar otra media hora, y habremos gastado ya dos horas y media.

GRAMÁTICA.

La principal mira que debe el maestro tener en la enseñanza de la gramática se ha de reducir á la primera y segunda parte, esto es, á la ortografía y prosodia, que son las mas principales y necesarias, y si hubiese lugar á la conjugacion de algunos verbos irregulares, que suelen los niños hacer regulares. Esto es lo mas necesario para el trato civil; porque lo demas de la etimología y sintaxis en las escuelas no se reduce sino á voces, que se aprende despues en los buenos libros, con el mucho trato, y con el egercicio en el escritorio; y sobre todo, los que

se dediquen á los estudios, lo aprenderán mas por menor en las aulas de gramática latina: los que no hayan de seguir carrera tienen bastante con la buena ortografía. Para esta enseñanza se valdrá el maestro de la ortografía en verso, y practicarle despues en el tirador poniendo egemplos á propósito, y hacer que los niños den las razones convenientes á lo que se les enseña.

CORRECCION DE PLANAS.

Para corregir las planas tendrá el maestro cuidado de prevenir antes en su tintero plumas bien cortadas de todos tamaños: mandará que vayan llegando uno á uno todos los niños por el orden de sus adelantamientos, esto es, primero los de la primera clase, luego los de la segunda &c. para que no haya confusion.

El maestro enmendará á lo menos dos ó tres letras á cada uno, haciéndoles advertir los yerros que hayan cometido, y despues les rubricará las planas á fin de que no las puedan presentar otro dia. A los desaplicados, y que vea el maestro que no hacen progresos, los volverá atras una regla, lo que tambien causa buenos efectos. Con esto se concluirá la última media hora que nos faltaba para las tres horas.

CONCLUSION DE LA ESCUELA.

Para decir las oraciones que hay establecidas para la salida de la escuela habrá un niño de buena voz que haga de corifeo, y formando una alternativa concertada concluirán con la oracion de salida de escuela y el bendito.

Concluidos todos los egercicios se mandará salir á los niños por lista de uno en uno, anotando la falta al que no responda, y encargándoles que no se detengan en la calle hasta que no hayan besado la mano á sus padres ó á los que hagan oficio de tales.

ESCUELA DE LA TARDE.

Por la tarde se observará el mismo orden que por la mañana en cuanto á las lecciones de leer y escribir, en que habíamos invertido dos horas de tiempo, y como dejábamos tambien el último cuarto de hora para corregir y decir las oraciones, nos quedan solos tres cuartos de hora que invertir.

El primer cuarto de hora se gastará en la lección de memoria que deben traer los niños, que aprendan las reglas de urbanidad, y la media hora restante en la práctica de la gramática; unos dias en la ortografía, otros en la prosodia, poniendo en el tirador varias oraciones, mudando las letras que se puedan equivocar, como la *b* y la *v* consonante, la *g* y la *j*, poniendo letra mayúscula donde debe haber minúscula, y al contrario; punto donde debe haber coma; y por fin aquella regla ó reglas que el maestro les quiera enseñar.

Para que los niños tengan en memoria las reglas y definiciones de la ortografía, se servirá el maestro de hacer llevar el librito intitulado *Reglas instructivas de la ortografía y ortología de la lengua española*, puestas en verso para la facilidad de la memoria y práctica de ellas.

DOCTRINA CRISTIANA.

Para la doctrina cristiana se destinará únicamente el sábado de cada semana, ó el dia en que se haga oficio de tal, porque si el sábado fuese dia festivo, el viernes será el dia de doctrina; y aunque no haya en la semana sino tres dias de trabajo, el último de ella se ha de consagrar á este estudio, por ser ya costumbre en las escuelas de niños esta práctica.

En algunas escuelas hay los sábados por la mañana otra costumbre muy ventajosa, que se reduce al método siguiente.

Luego que el maestro entra en la escuela, toma el

papel de cada niño, y dándole con un poco de grasilla, y echándole un cisquero de su regla, le hace de rasgo la primera letra, le envia á su puesto, y le manda escribir con cuidado; porque aquella plana ha de servir de regla para conocer sus adelantamientos.

Tambien puede prevenir el maestro de antemano á los niños, que traigan buen papel, como lo hacia un profesor de la corte; con esto estimulaba á los niños, y ellos escribian con gusto.

Esta plana de sábado la guardaba el maestro en su cajon hasta el sábado siguiente, en que se repetia la misma operacion.

Al llegar á corregir tomaba el maestro las planas que habian dejado el sábado anterior, y por ellas nombraba á cada niño para que trajese la que habia escrito aquel dia; ponía las dos planas en comparacion: si efectivamente aquel dia habia hecho mejor plana, le daba la del sábado anterior, lo cual se llamaba rescate.

Lo que se alegraban los niños cuando rescataban su plana, era menester verlo para creerlo: al contrario, el que no habia mejorado su plana, y que por de contado no rescataba, se llenaba de vergüenza, y no se atrevia á levantar la cabeza, porque no faltaba alguno que no le dijese alguna palabrilla picante.

A los que no rescataban, se les echaba un tachon en la plana, y á la que quedaba cautiva se le echaba otra rúbrica, que era la señal para el sábado siguiente, de las semanas que aquel niño no daba un paso adelante, y esto era para el maestro el barómetro de la aplicacion y talento de los niños.

Parecerán acaso nada estas nimiedades; pues no es así, que son tan eficaces que causan muy buenos efectos; ademas, que con este motivo les recuerda el maestro en el discurso de la semana la plana del sábado.

No se deja en estos dias de doctrina de escribir tarde y mañana, ni de dar su leccion de leer todas las clases, solamente se suspenden la aritmética, gramática, y el tirador para las reglas de formacion.

La doctrina cristiana se tomará en estos términos: luego que se hayan dado las lecciones de leer, como todos los dias, se empezará por los niños del silabario de cuatro en cuatro, y se les instruirá primeramente en el persignar, llevándoles la mano una ó dos veces cada dia, advirtiéndole que á los muy rudos se les enseña solamente á hacer una cruz, v. g. *por la señal, de la santa cruz*, hasta que la aprendan bien: despues otra y otra, hasta conseguir á fuerza de dias y repeticiones, la perfecta formacion de la insignia y señal del cristiano.

A los que ya sepan persignarse, y aun á todos los de esta clase del silabario, se les hará repetir una oracion del texto de la doctrina cristiana del catecismo de Ripalda: lo mismo se egecutará con los niños del método práctico que esten en la primera clase; porque estos no estan todavía en estado de aprender por sí mismos el catecismo de memoria; y para que el maestro sepa la leccion que llevan, la anotará en una lista que tendrá al intento.

La segunda clase de los de doctrina pertenece tanto á los de la segunda clase del método práctico, como á los de escribir. A todos estos niños se les obligará á traer consigo un catecismo de Ripalda, en el cual deberán aprender cada semana un capítulo de la glosa de dicho catecismo; y despues que el maestro se haya desocupado de los niños del silabario y método práctico, llamará á los de escribir, y les tomará uno á uno su capítulo sin fiarse de nadie, y si lo saben les mudará de leccion, poniendo á la cabeza del capítulo que se les señale para la semana siguiente, la fecha de aquel dia, y si no lo han sabido, no los mudará, y por la fecha conocerá el maestro el tiempo que ha tardado el niño en aprender su leccion, y de consiguiente su desidia ó desaplicacion para corregirlo.

Concluidos estos oficios pasarán los niños á presentar sus planas de rescate como llevamos dicho; y si sobrase tiempo se empleará en hacerles algunas explicaciones de la doctrina, y de la obligacion que todos tene-

mos de saber los preceptos de nuestra santa religion.

Por la tarde se harán los mismos oficios, con la diferencia de que no habrá plana de rescate, y en lugar del capítulo de Ripalda, se les hará traer á los niños de escribir otro capítulo del catecismo histórico de Fleuri en diálogo, en los mismos términos y con las mismas precauciones que habemos dicho del de Ripalda por la mañana.

Todo el tiempo restante, si quedase algo, debe emplearse en explicarles la historia de la religion, ó en leerles algun capítulo de una buena obra de moral, que les instruya y les fije la atencion.

RECAPITULACION.

Volvamos ahora al principio, y demos una razon de los progresos y adelantamientos de los niños, siguiendo el *programa*, y llevando al discípulo paso á paso, hasta concluir con su perfecta instruccion.

El silabario de Naharro está dividido en 38 lecciones numeradas. La primera consiste en las vocales sin aspirar y en las mismas aspiradas, que las puede aprender el niño en cuatro dias, esto es, en ocho lecciones en el silabario, dadas con el cuidado que se debe suponer en el maestro, y con ciento que puede dar en los carteles, pues todo debe entrar en cuenta.

Los nombres de las letras consonantes no se deben enseñar á los niños; porque esta práctica es perjudicial á sus adelantamientos, hasta que hayan pasado todo el silabario, cuya leccion es la trigésima octava, en que no tendrá ya mucho trabajo el niño en aprenderla.

Las lecciones del silabario se van facilitando á proporcion que se va adelantando en ellas; de forma, que si el número dos, por ejemplo, cuesta de aprender ocho dias, el número tres no costará sino siete: de este modo se va facilitando la enseñanza: por esta razon dándole á cada leccion una con otra cuatro dias de tiempo para aprenderla, sacamos en limpio, que cuesta aprender el

silabario cinco meses á todo tirar, aunque tenga el niño mas de rudeza que de ingenio.

Muchos niños, aun sin suponer la escrupulosidad de esta enseñanza, han aprendido por el sistema de Naharro en tres meses todo el silabario, y á los cuatro han leído medianamente; pero como yo quiero hacer universal esta enseñanza, les doy el tiempo suficiente para que puedan aprender los de cortos alcances, y les doy los cinco meses.

Habiendo pasado el silabario escrupulosamente, no cuesta á los niños el método práctico arriba de dos meses, y aunque nos alarguemos á tres, podemos hacerlo, para no errar el cálculo; pero si no estan firmes en las lecciones del silabario, es perdido el tiempo, y no se puede calcular su duracion.

En este librito del método práctico ha de cuidar el maestro de afirmar tambien á los niños en las primeras lecciones, en donde se vencen todas las dificultades de las articulaciones de la lengua, diptongos y anomalías de las letras de dudosa pronunciacion. En estas lecciones y en las de la segunda clase, en que se presentan los diferentes tonos de lectura, se pueden invertir tres meses de tiempo como hemos dicho. Quiere decir esto que en ocho meses tenemos enseñado al niño á leer, y en disposicion de ponerlo á escribir.

Bien sé yo que á los que siguen el sistema antiguo, les parecerá imposible el enseñar en tan poco tiempo; y tendrán razon, porque siempre gastan dos años cuando menos en el deletreo; pero en cambio habrá otros que siguen el sistema del programa, que les parecerá sobrado, supuesto que hay muchos que en tres meses han enseñado á leer á algunos de sus discípulos.

Debe saber el niño á esta época el texto de la doctrina cristiana del P. Ripalda, pues aun para saberlo perfectamente tiene sobrado tiempo en los dichos ocho meses.

PRIMERA CLASE DE ESCRIBIR.

Los niños de la primera clase de escribir, deben es-

tar ejercitando la mano y la pluma, y aprendiendo las reglas de formación de las letras en la cuadrícula del encerado, y también en el papel por espacio de cuatro meses, en cuyo tiempo deben haber aprendido la teoría del arte, en suposición de que todos los días han de recibir una lección, como llevamos dicho en el repartimiento de las horas.

En este tiempo ha dado lección de leer en el librito *Obligaciones del hombre*, destinado á esta clase, ha dado el capítulo de Ripalda cada ocho días, que en los cuatro meses son diez y seis semanas; y aunque cada capítulo le haya costado dos semanas, puede saber ya ocho capítulos, que no me parece este trabajo exceder las fuerzas del niño, contando con que el maestro esté siempre sobre él.

También debemos hacer cuenta con la aritmética, que también en este tiempo ha dado todos los días una lección de ella; y contando con solas cuatro lecciones á la semana, siendo diez y seis las semanas de los cuatro meses, hacen sesenta y cuatro lecciones, en cuyo tiempo puede haber aprendido el niño á leer y escribir números, y á sumar llano, que seguramente no tendrá el maestro que fatigarse mucho para conseguirlo.

Por el mismo motivo debemos suponer que también ha dado algún paso en la primera parte de la gramática, y suponemos que no ha llegado sino hasta los oficios de la *C* y de la *Q*, esto es, que solo ha aprendido los oficios de la *B* y de la *V* consonante, que seguramente es bastante poco.

Llevamos un año: sabe leer el niño con sentido en las *Obligaciones del hombre*, el texto de la doctrina cristiana del P. Ripalda, y siete capítulos del mismo, hasta el capítulo octavo de los mandamientos de la ley de Dios: suma cantidades de números abstractos y concretos, y sabe donde ha de escribir *B* y *V* consonante.

Los niños que ya saben la teórica de la formación de las letras en la cuadrícula, distancias y ligado, se debe suponer, que también en el papel lo ejecutan del mis-

mo modo: en este caso deben ya escribir sin caídos, y fuera de la sujecion que dan estos á los niños, á no ser que el maestro haga hacer alguna plana á los que hayan olvidado la formacion de alguna letra, y esto únicamente por castigo; y la razon es, porque como las reglas de los caídos se han inventado para la formacion perfecta de mayúsculas y minúsculas, en lográndose este fin es superflua toda pauta con ellos.

SEGUNDA CLASE DE ESCRIBIR.

En esta segunda clase de escribir, que como hemos dicho ha de egercitarse el niño en escribir sin caídos; y si para adquirir algun hábito se necesita mas tiempo, le darémos seis meses, con cuyo tiempo tiene bastante por el sistema de Anduaga, para escribir medianamente, egercitándose algun dia que otro en la regla de caídos, para que salga perfecto en la formacion, distancias y ligado de todas las letras.

En estos seis meses pueden muy bien haber acabado el catecismo de Ripalda; pues no teniendo este sino veinte y uno, y habiendo aprendido siete capítulos en los cuatro meses de la primera clase, no le quedan mas que catorce para estos seis meses.

Como los niños de esta clase dan por la tarde el capítulo del catecismo de Fleuri todos los sábados ó dias de doctrina, se supone, y con fundamento, que han aprendido la primera parte.

Tambien tienen sobrado tiempo para haber aprendido en estos seis meses las reglas de aritmética, de restar, multiplicar y partir, aunque gasten dos meses en aprender cada una de estas reglas. No hay que decir que queremos exigir grandes progresos de los niños.

En cuanto á la gramática supongo nada mas sino que han concluido con la ortografía y prosodia, esto es, con el uso de las letras y la acéntuacion de las sílabas.

Tambien han leído los niños de esta clase en el *Amigo de los niños* en todos estos seis meses, en cuyo libri-

to hay algunas fábulas en verso, en cuya lectura los consideramos bien instruidos. Siempre contamos con que el maestro no pierde el tiempo, y sigue escrupulosamente nuestro plan; de lo contrario no puede salir la cuenta.

Llevamos año y medio: sabe el niño todo el catecismo de Ripalda, la primera parte del de Fleuri, lee bien en prosa y en verso, sabe la ortografía y prosodia, escribe bien en la penúltima regla de dos rayas, es urbano y cortés, como debemos ya suponer, pues como hemos dicho la urbanidad y cortesía se ha enseñado en todas las clases, y no ha debido el maestro olvidarse de inculcarles continuamente estos conocimientos, sabe las reglas que pide el programa, y aun algo mas de aritmética.

TERCERA CLASE DE ESCRIBIR.

Para perfeccionarse el niño en escribir y en los demas ramos de instruccion le daremos cuatro meses, que repartiremos en esta forma: los dos primeros meses se emplearán en escribir en la última regla, y en enseñarles algo de etimología.

En cuanto á la doctrina cristiana debe dar el niño segundo repaso al catecismo de Ripalda, y debe tambien haber aprendido la segunda parte del Fleuri. Tampoco se debe olvidar ninguno de los demas conocimientos para afirmarlos bien en ellos; y asi se debe repasar el diálogo de la urbanidad, como tambien enseñarles las decimales, á lo menos en las cuatro reglas de sumar, restar, multiplicar y partir.

En los dos meses siguientes se les enseñará á leer en manuscritos, escribir en falsa y á la copia, conjugar algunos verbos regulares é irregulares, y perfeccionarlos en las cuatro reglas de aritmética con decimales; y sobre todo al maestro no le hemos de considerar tan necio que ha de ser necesario decírselo todo, él ha de conocer los ramos en que se halle mas débil el discípulo, y en aquellos es en donde ha de poner mas la consideracion.

Llevamos veinte y dos meses, y nos falta perfeccionar á los niños de esta última clase dándoles un repaso general.

Empezando pues por el ramo de la escritura, se les debe egercitar por algunos dias en que escriban al dictado, y tambien por sí solos, alguna cosa como una esquila, una carta, una cuenta &c. Para que escriban al dictado es necesario que el maestro destine un rato para dictarles alguna cosa en alta voz é inteligible, haciendo los tonos de lectura correspondientes, señalando bien todas las notas ortográficas para que ellos las comprendan, y puedan señalarlas en la escritura.

Hemos concluido con la enseñanza de un niño con las circunstancias que pide el programa en el término de dos años, en que puede salir con todos los conocimientos necesarios y propios de la primera educacion, para que vaya á adquirir otros ó para ponerse á oficio para ser útil á la patria y á sí mismo. Este es el principal fin de la educacion.

LISTAS.

Es de grande economía y seguridad para el maestro, filiar á los niños al tiempo de ser admitidos en la escuela: para esto tendrá un cuadernito, en donde haga los asientos al tiempo de la entrada, en que se exprese la fecha, el nombre del niño, el de sus padres, calle y casa de su habitacion, su edad y conocimientos, cuyo examen se hará delante de los padres si fuese pudiente, y del diputado si fuese pobre, á los cuales se les hará entender y firmar aquel escrito.

Los maestros son reconvenidos casi siempre injustamente por los padres; y para su seguridad, y manifestar sus cuidados y los adelantamientos de los niños, es muy conveniente esta práctica.

Este cuaderno de apuntaciones quedará archivado en poder del maestro, para cuando sea necesario dar cuenta á los padres ó superiores si la pidiesen, ó en caso de

reconvencion, y para formar las listas al tiempo del examen.

Otra lista debe haber mensual para anotar las faltas de los niños, que se leerá tarde y mañana al salir de la escuela, haciendo una raya á cada una de las faltas que hicieren.

La tercera lista estará dividida en clases y casillas por el orden de los adelantamientos de los niños: en la primera columna se escribirán los nombres de los niños, y en las demas sus conocimientos ó adelantamientos.

Todos los meses se debe renovar esta lista, porque habrá niños que habrán adelantado, otros habrán entrado, y otros habrán salido, y es preciso volverlos á clasificar.

Esta lista es muy esencial, porque tambien sirve de regla para conocer la aplicacion y progresos de los niños; pues en caso de ser reconvenido el maestro de los pocos adelantamientos de los desaplicados, pueda descargarse con los progresos de otros niños contemporáneos de aquellos, los cuales hayan sido aplicados y continuamente asistentes.

La cuarta lista será indispensable para cuando llegue el tiempo de los exámenes. Esta lista será general, y las incluirá á todas desde la entrada del niño en la escuela hasta el tiempo de dar cuenta de sus adelantamientos. Puede dividirse en dos partes, en la primera el estado del niño cuando entró, y la segunda el en que se halle en aquel caso.

En la direccion de cada niño, y en línea horizontal se pondrá con un número ó letra el estado ó progresos de cada uno en cada ramo, v. g.: Juan Rodriguez, escrito en la primera columna: en la segunda, que dirá á la cabeza *aplicacion*, una *B*, que querrá decir *buena*, ó una *M*, que signifique *mala*: en la tercera &c. Por esta lista dará cuenta el maestro á sus superiores cuando llegue el tiempo de los exámenes del estado, clase, número, conocimientos y adelantamientos de cada uno de los niños que esten á su cargo.

Se ha resuelto el programa lo mas escrupulosamente que ha sido posible bajo todos sus aspectos; pero como en los varios ramos que abraza la instruccion, no tienen los maestros una guia que los conduzca con los pormenores que requiere la educacion de los niños, ni el gobierno de las escuelas, se hace preciso demostrar algunas mejoras que puede tener segun mis alcances, por lo que me veo en la precision de hacerlas presentes á la muy ilustre Junta general de Caridad, que es únicamente la que puede dar principio y fomento á una nueva reforma, que mejore la educacion de las escuelas de su cargo, y que de estas se difunda á todas las del reino.

ADICIONES.

Ninguna grande obra sale perfecta de las manos del hombre desde un principio: es preciso hacerla despacio y con mucho cuidado para que salga de un modo regular, para ir la despues mejorando á proporcion que se adviertan los vicios de que conste y de las mejoras que admita.

Este ramo de la educacion de los niños ha sido en España objeto de poca consideracion; y aunque ha tenido una época favorable, ha sido de poca duracion, hasta que nuestro Católico Monarca el Sr. D. Fernando el VII, que Dios guarde, ha empezado á poner los principales fundamentos, y es de esperar que acabe la obra.

Para esto es necesario juntar materiales, porque de la falta de estos han resultado las arbitrariedades de los profesores, el desarreglo en los métodos, la perpetua desidia de aquellos, y la rutina perjudicialísima de todos.

Estan los maestros imbuidos en que son árbitros en la enseñanza, por el refran ó adagio que dice: *cada maestrillo tiene su librillo*. Asi es que en mudando de escuela muda el niño de sistema, de órden y método, todo es nuevo para él, y pierde á lo menos todo el tiempo que estuvo en la primera escuela.

A todos los maestros se les debe fijar el mejor sistema, conocido en todos los ramos de la instruccion de las

escuelas; porque mientras esten en libertad de hacer lo que les parezca, no habrá método ni uniformidad en que puedan fijarse los niños.

Si hay algunos profesores que esten en la persuasion de que su método ó su sistema de enseñanza es mejor en todo ó en parte que el sistema adoptado por la Junta; desafien á los profesores que se crean en posesion del nuevo sistema adoptado, y de este modo se vendrá en conocimiento de lo mas ventajoso.

Lo mismo digo en cuanto al sistema de Lancaster: pónganse en contraposicion todos éstos sistemas por cierto tiempo con niños de iguales circunstancias, y examínense despues públicamente, y salgamos de contiendas, de rivalidades, y fíjese la opinion; pero esto no se logrará sin una orden expresa del Gobierno, y sin unos zeladores capaces é inteligentes en la materia.

Los libros y los métodos son por sí solos cuerpos muertos, si no les da vida la mano que rige y gobierna estas escuelas. A los padres de familia y á la sociedad misma les importa bien poco tener excelentes métodos, si no se hacen observar con vigor.

Esto lo conocen todos los profesores, y todos lo desean y lo esperan, porque ¡qué de trabajos no padecen los pobres maestros, especialmente en los pueblos! Los señores de justicia casi en ningun pueblo saben leer; pero cuidado con que el maestro haga ninguna innovacion en la escuela ni en la enseñanza, eso ni pensarlo. Usted ha de deletrear, dicen, porque mi abuelo sabia leer muy bien una carta, y aprendió deletreando.

Lleva el maestro un nuevo silabario de la corte: ¡vaya quite V. esa cartilla francesa! ahora nos viene V. con modas; la cartilla de Valladolid se ha usado siempre en mi lugar, y no salgamos de aqui; y el maestro tiene que callar como un muerto; porque á la menor réplica lo meten en la cárcel, sin que le valgan los privilegios tan decantados: asi sucede.

Pues no hay remedio: si se ha de adelantar en este ramo tan indispensable de la educacion, fuente de todos

los bienes, de todas las riquezas, de la fuerza de una nacion, y la muralla contra los vicios, los crímenes y los delitos, son precisas órdenes, visitadores, y un cuerpo político que entienda exclusivamente en la instruccion pública de las escuelas de primeras letras, y quitar á las justicias y diputaciones toda arbitrariedad en cuanto pertenezca al ramo de instruccion, haciéndoles observar escrupulosamente las órdenes del Gobierno.

Ningun cuerpo es mas á propósito que la Real y Suprema Junta general de Caridad para entender en este ramo de la instruccion pública: lo primero, porque ni al REY ni á la nacion les cuesta un cuarto en mantenerlo: lo segundo, porque esta misma calidad de no tener sueldo los individuos que la componen, los ha de reunir é interesar en el mejor acierto de estas funciones hácia el bien comun, pues todo lo han de hacer de pura caridad; y tercero, porque á mas de no llevar estipendio por sus trabajos, ayuda con sus caudales á dotar escuelas, y aun puede mantener los operarios que necesite para arreglar esta gran máquina de la felicidad de la nacion.

La misma razon milita con respecto á las capitales de los reinos ó provincias, pues en muchas hay juntas de Caridad, y en donde no las hay pueden suplir las Sociedades, cuyos trabajos tambien son de beneficencia, y aun propios de su instituto los pertenecientes á educacion.

Ninguna dificultad se puede ofrecer para interesar á estos cuerpos en que tomen á su cargo el cuidado de la educacion general y particular, sino la falta de medios para dotarlos; estos cuerpos no necesitan dotacion; su zelo basta para animarlos á la empresa tan útil y necesaria; luego estan vencidas todas las dificultades, que pudieran ocurrir para la mejora de la empresa.

CÁLCULO DE LOS GASTOS QUE PUEDE HACER UN NIÑO EN EL DISCURSO DE SU ENSEÑANZA.

Lo que puede gastar un niño en la escuela en dos

años que hemos establecido para su enseñanza , puede servir de regla para todos los niños de las escuelas del reino, si se uniforman con el método y orden que llevamos dicho en el discurso del programa.

Entra el niño en la escuela á la edad de cinco á seis años sin conocimiento alguno , por lo que es preciso ponerle el silabario en la mano, que le dura un mes, que es lo menos que le puede durar, á no ser que se le pierda.

En los cinco meses que hemos determinado la enseñanza de las sílabas, gasta cinco silabarios á razon de uno cada mes; y aunque gaste seis, no cuestan mas de dos reales. 2 rs.

Tres meses hemos dado para que aprenda el niño el método práctico, en cuyo tiempo puede gastar un egemplar que cuesta otros dos reales. . . 2

Al niño de la clase de las *Obligaciones del hombre*, que es la primera de escribir, le damos cuatro meses, en cuyo tiempo gasta un egemplar de dicho libro, que cuesta tres reales. 3

El niño de esta clase gasta papel, y debemos saber el coste de lo que puede gastar en cuatro meses. Lo que actualmente escribe cada niño en la escuela á lo mas son dos planas chicas de á cuartilla, ó una en folio, y esto en pocas escuelas; porque en las mas de ellas no escriben sino una plana chica, y asi no se puede aprender en diez y seis meses que hemos establecido; pero demos que gasta medio pliego al dia, y siendo veinte y cinco los dias de escuela, cada mes gasta doce pliegos y medio, y en los cuatro meses que permanece en esta clase gasta cincuenta, que aunque cuesten á cuarto suman seis reales. 6

Tambien debe dar capítulo del catecismo del P. Ripalda, que cuesta un real. 1

De forma que el primer año gasta. 14 rs.

La segunda clase de escribir lleva para leer

el libro del *Amigo de los niños*, que cuesta seis reales, que le dura seis meses que hemos señalado á esta clase. 6 rs.

Un catecismo de Fleuri. 4

Librito de la Urbanidad. 2

Papel para escribir. 9

Un cuadernillo ú dos para cuentas. 1

Suma el gasto de esta clase. 22 rs.

TERCERA CLASE DE ESCRIBIR.

La tercera clase de escribir puede leer en la historia sagrada de Fleuri, y en manuscritos que pueden costar un real. 1

Un compendio de ortografía ó gramática. 2

Papel al mismo respecto. 6

Gasto de esta clase nueve reales. 9 rs.

ULTIMA CLASE DOS MESES.

Para los dos meses que faltan no damos al niño libros nuevos, sino que ha de repasar los mismos, como tambien los mismos conocimientos; y siendo asi no necesita sino papel para escribir al dictado ó á la copia, para lo cual le daremos cuatro reales, que es lo que puede gastar. 4 rs.

Cuyas partidas ascienden á cuarenta y nueve reales vellon en los dos años de enseñanza de cada niño, que sale á poco mas de dos reales al mes.

Este cálculo puede servir de regla á la Real y Suprema Junta general para arreglar los gastos de cada escuela, segun los niños que concurran á ella.

Si se adoptan otros medios todavía puede economizarse el gasto, los cuales se dirán á su tiempo. *Dixi.*

NOTAS DEL AUTOR DE LA MEMORIA QUE MERECIÓ EL
ACCESSIT D. TOMAS de ANIA Y AGUADO.

1.^a Es evidente que tenemos muchas gramáticas, muchas ortografías, muchas aritméticas, muchos artes de escribir; pero ¿dónde el arte de enseñar estos ramos? Todavía no lo tenemos, y solo hay el de enseñar á leer: gracias al Sr. Naharro, que ademas de habernos presentado la recopilacion de los varios métodos inventados hasta el dia para facilitar la enseñanza de este ramo, nos presentó el suyo, tan completo como racional y filosófico. Desengañémonos: no es lo mismo saber profundamente la gramática que saberla comunicar; ¿y á quién? á los niños nada menos, á unos seres casi incapaces de retener y racionar, á unos entes sin reflexion y sin conocimiento.

2.^a El adorno de una escuela consiste principalmente en una imágen de Jesucristo ó de su Santísima Madre, y si puede ser el retrato del fundador. En cuanto á los objetos de enseñanza debe haber los dos grandes carteles de formacion de mayúsculas y minúsculas, el de números arábigos y romanos, el de los signos ortográficos, los dos de oraciones de entrada y salida de la escuela, el de la gran tabla de multiplicar, el alfabeto mayúsculo y minúsculo en cartones movibles, los dos encerados, el uno con la cuadrícula para la formacion de las letras, sus distancias y ligado, el otro de negro para la aritmética y gramática, y por último el atlas del Sr. Naharro.

3.^a ¡Ojalá se pudiese conseguir el que los niños cuando mudan de escuela no extrañasen en toda ella mas que el rostro del profesor y el de los nuevos condiscípulos! Mas esto requiere un régimen dispuesto por una pluma mas elevada que la mia, y ademas un visitador de escuelas sabio, agradable y recto, que haga observar en un todo el sistema adoptado para las Reales escuelas.

4.^a Bien pudiera explicarme del modo que lo hace cierto fanático, diciendo públicamente que por su méto-

do „bastan cinco lecciones para aprender el alfabeto, „ocho para leer con correccion, siete para escribir con „facilidad y elegancia;” pero no nos dice si estas lecciones durarán uno ú dos meses cada una; y aun cuando fuesen de á mes, resultan veinte. No es capaz ese caballero de hacerlo como no sea recibiendo niños ya enseñados en otras escuelas, ó á lo menos que sepan leer correctamente, como lo hace.

5.^a Lleva gastados hasta ahora en el método práctico dos meses, para todo el resto de él, que es donde debe ensayarse en los varios tonos de lectura mas comunes, le daremos un mes, que sale á una página y cinco renglones ó líneas por cada lección, y se habrá hecho un diestrísimo lector en ocho meses.

Lancaster enseña á conocer y escribir el alfabeto en cinco lecciones, esto es, en cinco meses, como claramente lo dice el autor en su arte. Naharro enseña á leer con todo sentido en ocho meses: no es nada la diferencia.

Esta sola comparacion creo bastante para conocer sin pasion que el método mas claro, mas sencillo y mas fácil para los niños en este ramo, es sin duda el de Don Vicente Naharro; y el que asi no lo sienta que salga públicamente á competencia, y veremos quien enseña mas fácil, mas pronto y con mas fundamento, como se ha visto: bien seguro de que los mas rudos aprenderán tambien en los mismos ocho meses, y no tardarán dos años, como sucede á los deletreadores, y salen al cabo mascando las palabras.

6.^a Mucho dolor me causa ver hombres preciados de buenos maestros de este arte, y que no saben ni aun tomar la pluma, segun el hipótesi del Sr. Anduaga, y lo que es mas ni aun trazar una cuadrícula del tamaño que se quiera. Los maestros Reales tenemos obligacion indispensable de seguir en un todo al citado autor, sin que esté en nuestra facultad desviarnos, hasta que no nos sea mandado por nuestros superiores; fuera de que es el único sistema racional que ha salido hasta el presente.

Todos los maestros, ó los mas, se han empeñado en

seguir el sistema de la pesadez, esto es, el de Torío, no fundándose en otra cosa mas que en que es un caracter muy pintado y hermoso; pero sin averiguar ni examinar si es ó no es verdad lo que dice.

7.^a De nada sirve enseñar á los niños perfectamente las definiciones de la gramática si no se les hace comprender su sentido. Esto pide mucho trabajo; pero el exacto cumplimiento de nuestra obligacion nos fuerza á ello, y así ó tratamos de conservar nuestro honor y nuestra estimacion sin mancha, ó no tratamos mas que de pasar el tiempo, como vulgarmente se dice, y rueda la bola. Si queremos lo primero, ya dije en el fin de la introduccion de esta memoria: *Labor improbus omnia vincit*. Si lo segundo, digo que nuestro honor corrió borrasca.

8.^a La enseñanza que propone el programa ya está concluida; pero en razon de hallarse el niño sin haberse perfeccionado en la escritura, para lo que le faltan dos meses y medio, encuentro muy conveniente el que estos se ocupen en enseñarles la geometría, ó ciencia de las líneas, y la poesía; fundándome en que no hay facultad, arte ni profesion, en que no se necesite de uno y otro, pues á cada momento se nos ofrece hablar de la direccion de una cosa ó cuerpo, como igualmente de su figura, y tambien del verso y de muchas composiciones poéticas, juzgando de estos ramos sin conocerlos.

9.^a Resultando por último que el niño aprenderá con perfeccion todos los ramos de la primera educacion en dos años, ó sea en veinte y cuatro meses, por lo que á los ocho años de edad puede salir ya el niño para aprender algun oficio, para seguir el egercicio de la pluma, ó para estudiar latinidad, matemáticas &c.

10.^a He aqui resuelto el programa en todas sus partes. Si un eemplar, dos, cuatro, veinte se le pidiesen al autor de esta memoria para comprobar su identidad, no pondrá dificultad en su egecucion, bien persuadido por la experiencia que de cien niños que hubiese en mi escuela, los cincuenta saldrian enseñados completamente á los dos años, los veinte y cinco á los dos y medio en ra-



zon de su rudeza; pero los veinte y cinco restantes, en consideracion á su mayor talento, á los diez y ocho meses, quedando compensado el tiempo que los unos gastan de mas con el que los otros gastan de menos, pues se debe dar la mitad de los niños de un talento regular, la cuarta parte de talento sobresaliente, y el resto de cortos alcances. *He dicho.*

NOTAS DE LA MEMORIA CUYO AUTOR SE TITULA
EL AMANTE DE LA EDUCACION.

1.^a Toda la autoridad de un Gobierno depende de un buen plan de educacion en una nacion, donde hay tantos que viven á expensas de la ignorancia de los otros; sin un buen plan de educacion se ven las naciones mantenerse en la barbarie, y las pocas luces que empiezan á brillar, se ven apagar en el momento; porque como es infinito el número de los necios, que solo aspiran á que nadie sea mas que ellos, echan los últimos esfuerzos contra el que sobresale.

2.^a Los libros elementales que se ponian en las manos de los niños eran: unos el *Belarmino*, otros los *Gritos de las almas del purgatorio y del infierno*, el de la *Cueva de S. Patricio*, *Espejo de cristal fino*, la vida y milagros de algunos santos, y sobre todo el *Caton cristiano*, que es muy bueno para que los niños lo aprendan de viva voz, como que contiene las oraciones principales, que deben conservar en la memoria toda la vida desde su tierna edad, pero no para aprender á leer; porque lo recitan de memoria sin mirar las letras. A pesar de estos inconvenientes hay maestros en esta corte que permiten estos libros.

3.^a Sin embargo, la práctica ó rutina de enseñar, consiste en oponerse á la naturaleza de los niños, y desaprovechar sus felicísimas disposiciones. Se les preparan palmetas, azotes &c., y por este medio se les hace repetir *be a ba, be e be, ce a ca, de a da, equis a ja*; y con este tormento, llamado deletreo, llega el niño á deletrear párrafos enteros, que tampoco le es posible entender.

4.^a Diez y seis años há que Naharro escribió la *Recopilacion de los varios métodos inventados para facilitar la enseñanza de leer*, y entre ellos expresa el método silábico y orgánico; desaprobando el deletreo por ser un principio falso y vicioso, y en mas de treinta años que ha tenido escuela, no se ha enseñado en ella por otro

método que el silábico y orgánico, y así es que su escuela ha sido siempre la mas acreditada de esta corte, y durante este tiempo se han defendido estos métodos, y contra el deletreo, en las muchas academias que le han tocado.

Tres años há que este mismo autor dió á luz la *Nueva arte de enseñar á leer por sonidos*, expresando el plan y utilidad de esta enseñanza con razones que infaliblemente convencerán á los profesores que la lean de buena fe; pero á pesar de todo hay todavía escuelas en esta corte en donde se deletrea; y en otras, aunque han desterrado el deletreo, han inventado otro peor para atormentar á los niños diciendo *la p y la a dicen pa, la ce y la a dicen ca*: es menester estar tontos para no conocer que esto es tan malo ó peor que el deletreo sincopado. No se quieren desengañar, que todo lo que sea nombrar las letras consonantes para enseñar á leer, es un error que confunde á los niños, y está probado que por sonidos aprenden los niños en meses lo que por el deletreo en años.

5.^a En algunas escuelas de esta corte se trata de enseñar la gramática castellana con tal método, que hay niño que ha pasado cuatro ó mas veces el compendio, y no sabe lo que es nombre sustantivo, porque cuando llega á la segunda hoja, ya no se acuerda de la primera, ni se trata mas de ella. Así es que el niño aprende á leer y formar letras y guarismos, y á hablar de lo que no tiene ideas exactas.

6.^a Los hombres sabios que conocemos, nada aprendieron de útil en nuestras escuelas, tuvieron que olvidarlo todo para ser útiles algun dia á la patria y á sí mismos. Deben sus conocimientos á un conjunto de cosas imprevistas, que les inspiraron el deseo de emprender nuevos estudios, y de rehacer la obra de sus conocimientos, para ser útiles á su patria.

Desde que el niño conoce por primera vez el uso de sus facultades, dice *Condillac*, no es menester mas que guiarle bien, para saber el progreso de los conocien-

tos humanos, y para aprender en pocos años, lo que la especie humana aprendió en muchos siglos.

7.^a El maestro que ve el poco fruto de su trabajo, desespera, afloja, y lejos de continuar sus tareas, se abandona al rigor de su suerte. No es menester mas que esto, para que se pierdan los establecimientos; y si á ello añadimos, que muchos profesores tienen interes en que se siga la rutina antigua, porque no se pierda el despacho de sus obras, ¿qué sentido se le debe dar?

8.^a A esta escuela de Lancaster, como cosa nueva, han pasado de la mia varios niños de las circunstancias dichas, que unos conocian todas las sílabas, otros leian corrientemente, y todos formaban muy bien las letras sobre arena, pizarra y encerado, y escribian con signos movibles, cuanto se les dictaba, analizando y desmenuzando las partes de la oracion; y á pesar de estos principios tan sólidos, permitieron sus padres que pasasen á otra escuela, solo porque era nueva.

9.^a Ella se aprobará, pues no debe haber motivo en contrario, porque como cosa del Gobierno, todos los niños van puntuales, y el que no, lo excluyen: hay número determinado, tienen mas horas de clase, se atarean asi el maestro como los discípulos, porque un año pronto se pasa, y tal vez se establecerá en algunas escuelas, aunque no se pueda formar cabal concepto, por haber pasado los niños á ella instruidos de nuestras escuelas; pero lo verémos antes de mucho impracticable por lo que llevo dicho, y volverémos á nuestro sistema.

10.^a Y asi en vano me parecen las incesantes fatigas de la Junta Suprema de Caridad, en proporcionar medios para allanar los caminos de mejorar la educacion pública: en vano gritará el Gobierno y todos los sabios contra las preocupaciones de la enseñanza, que se ha seguido hasta el presente, y los esfuerzos y benéficas intenciones del REY nuestro Señor. Inútiles serán en crear escuelas para propagar la enseñanza en todos sus dominios, si no se pone un nuevo plantel ó vivero, ó llámese *escuela normal*, adonde concurran los hijos de los padres

bien educados, que miren con el debido interes este importante ramo, y de donde salgan hombres sin vicios, y con unos principios firmes y verdaderos, y en donde los que aspiren al magisterio tengan práctica, y adquieran aquellos conocimientos, para ponerlos en egecucion en las escuelas que hayan de regentar, y se destierren los muchos inconvenientes que conspiran contra el arte de formar hombres y mejorarlos. De otro modo la educacion siempre será la misma, porque tiene muy profundas raices.

Sin necesidad de que vengan los extranjeros á enseñarnos, conocemos nosotros buenos métodos, si quisiéramos y pudiésemos hacer uso de ellos.

11.^a Uno de los mayores vicios de nuestro sistema de educacion pública, es aquella ley que prohíbe que los niños puedan aprender muchos ramos á la vez: ella les fuerza á perder un tiempo precioso en la disipacion y ociosidad, haciéndoles cobrar á los niños hastío en el estudio de una misma cosa por falta de variedad. Lambert habla de un niño que no pudiendo aprender la geometría sola, añadieron á este estudio el de la geografía, y las aprendió á un tiempo las dos. El placer de la novedad, dice este autor, es un móvil muy poderoso para excitar y sostener la aplicacion de los niños, por lo que no debemos limitarlos á solo los ramos de leer, escribir y contar.

12.^a Por este método de enseñar á silabar se salvan los varios inconvenientes que ofrecen las letras de dos distintos sonidos, y demas letras dudosas al escribirse, que ocasionan muchos yerros y eternizan á los niños en el silabario, si lo han de saber como deben para pasar al segundo libro.

El uso del nombre de las consonantes solo sirve para el método vicioso del deletreo, esto es, para añadir errores á errores.

SEGUNDA CLASE DE LEER MEDIANAMENTE.

13.^a Los niños que pasen á esta clase, han de tener

todos su libro del *Método práctico de enseñar á leer* por Naharro, que es el mejor que hasta ahora conocemos por la variedad de tonos, porque los niños adquieren fácilmente algun sonsonete ó tonillo, usando siempre de un solo sentido de lectura, y lo que tiene de malo es que es pequeño, y en cuatro dias salen de él, y no tenemos otro por su estilo de que echar mano.

14.^a La ortografía, prosodia y otros preceptos que el maestro juzgue convenientes, estarán de buena letra en las muestras que se les han de dar cuando escriban, por cuyo medio aprenden la ortografía insensiblemente.

15.^a Todos estos niños tendrán un cuaderno manuscrito sobre los elementos de la religion, urbanidad y gramática ú otra materia útil, escritos por los niños mas adelantados de buena letra y ortografía, para que no se acostumbren á los defectos de los que escriben mal, pues con la continuacion de ver los términos escritos con propiedad se fijan en aquellos caracteres, y no se les da motivo á que aprendan á escribir mal; y estos cuadernos equivalen á otro libro, que alternará para leer con los otros niños.

16.^a El arte de escribir, como todos, debiendo empezar de lo mas sencillo á lo mas complicado, lo hacemos al reves. Por principio se le pone al niño una plana detallada con variedad de líneas, que llaman línea superior del renglon, línea inferior, línea intermedia, línea del extremo superior, línea del extremo inferior, las oblicuas ó caídos, á que se añaden los cuadriláteros y ángulos que resultan de todas estas líneas, con cierto número de trazos de que se componen las letras: esto es empezar por donde se debe acabar.

17.^a Se les hará escribir á los que mejor sepan unos cuadernos, todos de igual contenido como hemos dicho, para que se acostumbren á leer manuscrito, y tengan variedad de libros en que egercitar la lectura, y no sean como el cura del lugar, ni dejen de aprender á escribir cursivo, para lo que es esto el medio mas eficaz.

18.^a Para los niños debemos hacer uso de proble-

mas palpables y comunes, como la cuenta de la lavandera, la del comprador, que pocos muchachos salen de la escuela que la sepan ajustar.

19.^a A esto añado yo en mi escuela otro método, que seria largo de referir é inútil expresarlo, porque era menester enseñar á los maestros ciertas tablas numéricas y geométricas, cuyos egercicios no es fácil aprenderlos sin verlos egecutar. Ellas son muy útiles, pues sirven para hacer ver el por qué salen infalibles las resoluciones aritméticas; pero aunque esto es una pequeña parte de lo mucho que debo expresar, como se consiga, no habremos hecho poco.

20.^a Los castigos para los niños pocas veces son útiles. Si son afflictivos, se acostumbran á ellos, y son pocos los que se rinden: si se les pone de rodillas, se estarán eternamente sin cuidado alguno, y desde alli, si pueden perseguir á los demas, les hacen señas, los distraen, y les sirven de burla y juguete: si se les separa donde no vean á nadie, no aprenden nada, y el maestro se ve expuesto á mil insultos de los padres; por lo que la mayor ventaja de un maestro es la del que sepa evitar los motivos del castigo, que de todos es difícil.

21.^a La mayor dificultad que se nos presenta á nuestra vista para mejorar la instruccion pública, es, en mi concepto, la eleccion de maestros; pero ¿donde se han de encontrar? Este debe ser nuestro proyecto, la formacion de estos en *una escuela normal ó central*, que en caso necesario ofrezco describir lo mejor que mis cortas luces me den á entender.

CONCLUSION.

22.^a Suponiendo vencidas todas estas dificultades, puede muy bien perfeccionarse el niño en la tercera y última clase en todos los ramos del magisterio, en el espacio de dos años; por manera, que estando seis meses en la primera, otros seis en la segunda, y dos años en la tercera, como he dicho, á los nueve años de edad, en-

trando de seis en la escuela (ó á los ocho si de cinco, que será mejor), puede estar en buena disposicion para pasar á otras materias; y aunque permanezca hasta los diez años, que es edad mas oportuna, no perderá nada, ocupándolo sin perjuicio de la continuacion de todos estos ejercicios en los elementos de geometría práctica, geografía, historia y cronología, destinando para esto media hora mas por la mañana.

El nuestro es un sistema singularmente en la conservacion de la religion cristiana, convencidos del íntimo enlace que tiene con la privada y pública felicidad de los pueblos, en que gloriosamente domina, pues hace sinónimos los nombres de buen cristiano, hombre de bien, buen ciudadano. Con razon pues recomendar nuestras leyes la enseñanza de los niños en la doctrina cristiana, como instruccion fundamental y preliminar á todas las demas que deben otorgarse por el magistrado. Debe este por tanto velar, que el maestro no se limite al solo material estudio de los rudimentos cristianos, sino que debe extenderse á la explicacion del verdadero espíritu y significado de los preceptos y misterios, sembrando al mismo tiempo principios de honor y de amor á la virtud, haciendo que correspondan en lo posible la teoria con la práctica. El Sr. Jovellanos en su instituto manda explicar de este modo el santo evangelio á los alumnos todos los domingos.

2.ª La vanidad y vulgaridad de decir, que no importa escribir bien ó mal; la buena letra realza el objeto, como la buena impresion aumenta el mérito de un libro. La escritura buena es un fiel testigo de la historia; pero la mala la oscurece. Lo que bien se escribe, esto es, con buena letra, bien se lee; lo que con mala, aunque esté bien coordinado y elegante, se lee mal, sin sentido, y sin entenderse muchas veces. El que escribe bien habla con gusto y deleite; pero el que escribe mal tiene repugnancia y pereza.

1 Didotot Ensayo en 1.ª mor.

NOTAS DE LA MEMORIA DEL AUTOR TITULADO
EL AUTODIDACTO.

1.^a Todos los Gobiernos ilustrados cuidaron siempre de aplicar su vigilancia sobre los medios mas oportunos de proporcionar á la juventud la educacion mas conveniente á la propiedad de su sistema fundamental. El nuestro estriba singularmente en la conservacion de la religion cristiana, convencidos del íntimo enlace, que tiene con la privada y pública felicidad de los pueblos, en que gloriosamente domina, pues hace sinónomos los renombres de *buen cristiano*, *hombre de bien*, *buen ciudadano*¹. Con razon pues recomiendan nuestras leyes la enseñanza de los niños en la doctrina cristiana, como instruccion fundamental y preliminar á todas las demas que deben promoverse por el magistrado. Debe este por tanto rezelar, que el maestro no se limite al solo material estudio de los rudimentos cristianos, sino que debe extenderse á la explicacion del verdadero espíritu y significado de los preceptos y misterios, sembrando al mismo tiempo principios de honor y de amor á la virtud, haciendo que corresponda en lo posible la teoría con la práctica. El Sr. Jovellanos en su instituto manda explicar de este modo el santo evangelio á los alumnos todos los domingos.

2.^a Es un error y vulgaridad decir, que no importa escribir bien ó mal; la buena letra realza el objeto, como la buena impresion aumenta el mérito de un libro. La escritura buena es un fiel testigo de la historia; pero la mala la oscurece. Lo que bien se escribe, esto es, con buena letra, bien se lee; lo que con mala, aunque esté bien coordinado y elegante, se lee mal, sin sentido, y sin entenderse muchas veces. El que escribe bien halla gusto y deleite; pero el que escribe mal tiene repugnancia y pereza.

1 Diderot *Essay sur l'mor.*

Hemos dicho que los niños son como los monos, que imitan todo lo que ven, y naturalmente por sí solos se dedican á dibujar cualquiera cosa, sin atender á si lo hacen bien ó mal. Esta propension natural les estimula á entrar con mucho gusto en escribir, por ser arte de imitacion hermano del dibujo. Esta fuerte pasion se les debe promover á tiempo de empezar á escribir, permitiéndoles que borrajen sus dibujos ó mascarones para que asienten la mano y el pulso; pero antes de tratar del modo práctico de escribir, trataremos del modo de cortar la pluma.

3.^a Por corolario de este presupuesto debo añadir la desidia nuestra en no promover el ramo del dibujo al tiempo de la escritura ó antes. La escritura caligráfica consiste en la mejor imitacion de lo bello, que es la esencia del dibujo. El lapicero, como mas suave que la pluma, da mas agilidad á la mano, y con el egercicio de los principios se acostumbra el ojo á la mas exacta proporcion, y á conocer prácticamente el valor y realce que dan las luces del claro y oscuro, para aplicarlas despues con la pluma en los delgados y llenos. Es un error vulgarísimo considerar el arte del dibujo como objeto solo de lujo y diversion. Hace mucho tiempo que entre los extranjeros é inteligentes en mecánica, industria y comercio, está reconocido como un arte directora y arquitectónica de casi todos los oficios sujetos á las reglas de proporcion. Para el carpintero, albañil, sastre, zapatero &c. es de mucha utilidad, y aun necesidad, para egercer estos oficios con perfeccion y economía de tiempo y materiales. Los nacionales ilustrados ¹ conocieron tambien esta verdad. El Gobierno ha fomentado academias de diseño, y las Sociedades económicas promueven felizmente este arte por medio de escuelas gratuitas, y algunas á expensas de suscripciones patrióticas. No se habia de dar título de maestro de primeras letras, al que no poseyese los rudimentos de este arte, para que la en-

¹ Rios.

señanza de la escritura alternase tambien el dibujo como correlativo. Para todo sobrar  tiempo habiendo zelo en los maestros, y aplicacion y gusto en los disc pulos. Y no hay duda en que el arte de escribir se aprender  antes y con mayor perfeccion ayudado del dibujo: por m  digo que no he escrito medianamente hasta que tuve algunas nociones del dibujo, y auxiliado de este arte imitar  hoy fielmente cualquiera especie de letra con adornos &c. Es verdad que tardar  bastante; pero lo haria *calamo currente* si me hubieran dado de ni o estos esenciales documentos.

4.^a La ortograf a perfecciona la lengua, conservando su pureza, fijando su pronunciaci n y sonido, y determinando las combinaciones de los caracteres. Si, segun Quintiliano, sola la pronunciaci n debe ser la regla de escribir, son pocas las escrituras conformes con esta m xima, y nuestro abecedario y silabario deben los primeros reformarse por no adaptarse la pronunciaci n   la escritura. Con efecto son muchas las consonantes que escribimos y no pronunciamos, y estas deben suprimirse, no menos que otras letras que impiden hacer el sonido y cadencias mas sonoras, la pronunciaci n mas suave, y la escritura mas breve. Si se egecutase esto con nuestro abecedario, se reduciria la ortograf a castellana   un m todo exacto, sencillo, natural, f cil, conciso, invariable, acomodado   la inteligencia comun y superior, con ventajas   todas las lenguas europeas.

5.^a Nuestras ortograf as estan formadas siguiendo por reglas fundamentales la etimolog a, el uso y la pronunciaci n, elementos opuestos entre s  cient ficamente, porque si la etimolog a es la regla de escribir, debe la pronunciaci n y el uso sujetarse   ella; y sucederia muchas veces que la escritura, siguiendo la pronunciaci n, desfiguraria las palabras, y el uso seria opuesto por la ignorancia general que hay de las etimolog as. Si se siguiese el uso destruiria otras veces la etimolog a; pues como  rbitro var a segun las condiciones y la ciencia de cada uno. Pero supongamos que en competencia de la *etimo-*

logía y del uso se da la preferencia á la *etimología* como principio mas sólido; pero ¿quién está versado en los elementos etimológicos? ¿Cuántos maestros del reino poseen las lenguas matrices de donde dimanán los vocablos castellanos? ¿Qué ejercicio han tenido en la historia, antigüedades y demas literatura necesaria para la inteligencia de las voces y su origen? Estos inconvenientes se evitarían conformando exactamente la escritura con la pronunciación arreglada al *gesto* natural propuesto, y no admitiendo en nuestro alfabeto caracteres insignificantes y sin sonido; de este modo habría pronunciación determinada (conservada por la escritura), uso constante, general é invariable. En los vocablos de varia y antigua ortografía la sabia Academia podía determinar las letras, voces y sentido. Y en fin, para decirlo de una vez, podría suprimir las letras inútiles y sin sentido, como la H, K, Y, V, X, acomodando el sistema de la escritura á solo el principio de la pronunciación natural, que es el mas sencillo.

6.^a En vano se darán reglas de urbanidad y política á un espíritu orgulloso, altanero y deslumbrado con los vislumbres de grandeza, si no se trata antes de rectificar su caracter. Sin embargo, hay espíritus dotados de las mas felices disposiciones de bondad, docilidad y complacencia, que *sortiri sunt animam bonam*, y estos natural y virtualmente poseen los principios de urbanidad; porque ¿qué otra cosa es aquel pudor, aquella vergüenza, aquella circunspección y afabilidad que manifiestan muchos niños, sino el deseo de complacer en todo, que es la ciencia de la política? Pero estas disposiciones aun necesitan modificarse por el arte. El director pues de un niño, inspirándole previamente sentimientos nobles de religion, de honor y de probidad, cimentará felizmente las bases sólidas de urbanidad sin molestia de muchas reglas.

Un jóven convencido por religion del respeto debido á los mayores, se presentará con modestia, sin atreverse á interrumpirles la palabra, ni á tomarse licencias

descompuestas, ni disputar obstinadamente, de reirse á carcajadas, ni hacer estrépito, ó accionar descompasadamente cuando habla. Persuadido igualmente de que el honor concilia y se grangea la estimacion general, que la buena ó mala crianza es el caracter que distingue la gente honrada de la gente plebeya y baja: arreglado á estos principios en la mesa, en tertulias, en paseos y demas concurrencias, se conducirá siempre con el decoro y comedimiento correspondiente; pero tratemos materia tan interesante con arte y método.

Política es la ciencia de agradar, ciencia superior á las demas: saber el arte de agradar no vale tanto como agradar sin arte. La verdadera política consiste en *una atencion ó cuidado de hacer que por nuestras palabras y modales comedidos y afables agrademos en todo, correspondiendo el exterior con el interior.* La dulzura del espíritu, la igualdad del humor, y la complacencia, son las cualidades principales de la política. Hombre dulce é igual es aquel que siempre sereno evita toda ocasion de disgustar al prógimo. El hombre complaciente hace mas, pues está siempre dispuesto á pensar como los demas, tomando particular interes en los gustos, y no perdiendo ocasion de proporcionar placeres á los que trata.

7.^a Dotado el maestro de un zelo discreto, de una vigilancia constante, y un amor á la gloria, cogerá frutos opimos de una religiosa y fina educacion, que brillando despues en la sociedad, ensalzaria su opinion pública, y dilataria su corazon de gozo y placer.

8.^a Un niño pues educado desde que empieza á ver la luz por una madre amorosa é interesada vivamente en rectificar su espíritu y formar su caracter: dirigido despues por un sabio y discreto maestro, y bajo el zelo y vigilancia del magistrado: persuadido asimismo por los principios filosóficos establecidos, de la necesidad de estudiar para ilustrar el espíritu y usar bien de la razon: afinado tambien en la urbanidad y cortesía; y concurriendo por fin las circunstancias de buena salud, puntual asistencia, y demas que supone la suprema Junta: un tal

niño podrá estar bien instruido en las materias mencionadas á los ocho años, se entiende tomando únicamente las nociones limitadas en punto á gramática y ortografía.

9.^a A esta instruccion ó primer curso de educacion, que será solo para los talentos sobresalientes, y que puedan seguir carrera á la edad de diez años, sin abandonar estos conocimientos se podrá agregar como por segundo curso las matemáticas, cronología, geografía y música. La cronología y geografía son necesarias para la inteligencia de la historia sagrada y profana antigua y moderna. La instruccion en el uso de los globos celeste y terrestre y de la esfera armilar, midiendo tambien en las cartas geográficas las distancias, situaciones de los lugares con su longitud y latitud, entretienen y divierten á los alumnos distrayéndolos de los objetos serios. Los encantos divinos de la música dulcifican el caracter, perfeccionan la sensibilidad, estimulan los placeres del espíritu amortiguando los sensuales, y proporcionan un recurso subsidiario para hacer placentera la soledad, agradable la vida, y menos sensible la muerte. Dichoso el jóven conducido por estos principios.

MEMORIA D. A. G.

NON VERBIS, SED OPERIBUS CREDITE.

1.^a El autor de esta memoria se queja, de que no se haya adelantado nada en la enseñanza de las primeras letras, y tiene razon en cuanto á aquellos maestros que todavía enseñan á leer y escribir por el sistema antiguo. *¿Y en qué consiste que los niños emplean tantos ó mas años que antes?* A que se responde, que hasta ahora podrá haber sido así; pero que en los exámenes generales se han visto adelantamientos increíbles con los discípulos de los maestros Reales modernos; pues que muchos en tres meses, y aun en dos y medio de enseñanza, han leído con sentido y sin tonillo.

2.^a También echa de ver la poca idoneidad de los maestros, pues hay que atenerse á las *reglas tan buenas como nos han franqueado* hombres que no egercen la profesion. En esto se equivoca, porque hay muy buenos autores que han sido de la profesion.

3.^a Lleva á mal que se gasten pasantes, pues dice que él ha enseñado á *doscientos y cincuenta niños concurrentes sin ayudante, pasante, ó como quieran, y tomando leccion por mí mismo á todos.*

4.^a Para fijar el tiempo de la enseñanza dice en la página cuarta: *Pero sí me atrevo á asegurar es suficiente tiempo el de cuatro años á todo niño de inferior talento, tres al de mediano, y dos al de superior.* Si esto se propone por el sistema del deletreo, ¿qué no adelantaria por el método orgánico?

5.^a Se infiere que deletrea por la division de clases que hace en la página quinta, pues dice: *La segunda subdivision es de los que silabea, y la tercera los que deletrean.*

6.^a „El método que sigo tanto en la ortologia como en la caligrafía y aritmética, es tan fácil, que *cualquiera otro lo egecuta con solo verme operar.*

7.^a „Yo me admiro, dice, que en Madrid, en donde se supone ciencia, y las escuelas estan provistas de todo lo necesario, empleen los niños seis, siete y ocho años en la primera educacion; y que algunos son de opinion que debe haber un maestro para cada clase: yo soy de contraria.

8.^a „Ultimamente el profesor que enseñe en menos tiempo y mas bien, sea por el método que fuere, ese hace lo que los padres de los niños desean, que es breve y bien: eso tambien la Real y suprema Junta lo desea.

9.^a „Fuera muy conducente que cada año se hiciera un examen por el *Censor* y señores *diputados* de barrio en la misma casa escuela, recogiendo una ó dos planas de cada una de ellas, las mejores que hubiese; é incluyendo su censura, las remitiese á la suprema Junta de Caridad, empaquetándolas y reservándolas, y se evitarian los exámenes en la casa consistorial.

10.^a „No se puede confiar tan puramente en lo que se diga en los escritos propuestos á resolver el programa: si estuviese en mi mano destinaria una comision, y veria en práctica si la consecuencia es infalible, y que resolviese las objeciones que se les pusiese, logrando de este modo el dicho y el hecho; y examinando sus discípulos de aquel ó de aquellos que mas se acerquen al *accessit*, se premiase al benemérito, y asi se verificaria *non verbis &c.*”

EL MAS ÍNFIMO DE TODOS LOS HOMBRES DE SU CLASE.

Como este autor reduce toda su memoria á mera práctica, extractarémos aqui su sistema en compendio para dar una idea de toda ella.

Divide su obra en nueve libros en esta forma: En el primero dispone una buena escuela de dos piezas, y para demostrarla trae dibujada una lámina. Coloca á sus niños de leer en una pieza, y en otra á los de escribir, y supone que hay ochenta, que los divide de este modo: diez en Caton del colegio: ocho en catecismo de Ripalda de leido: otros ocho en dicho libro de memoria: diez en librito de Espejo: ocho en catecismo de Fleuri: ocho en Devocion arreglada de Muratori; y seis en verso. Supone igualmente treinta escribiendo, doce en aritmética, y veinte de gramática castellana. Quiere que haya dos bandos de Roma y Cartago: cada bando se subdivide en tres compañías de trece individuos cada una, con otros destinos honoríficos. Propone tres cartillas, que supone otras tantas clases: dos clases del Caton del colegio: dos de Catecismo de leido: dos de Espejo: una clase del catecismo de Fleuri: otra de Devocion arreglada; y la última de fábulas. De la gramática forma cuatro clases, tres de aritmética, dos del catecismo diocesano, que entre todas componen diez y siete clases.

En el libro segundo trata del arte de leer, y de los libros que ya lleva establecidos. No parece que ha visto ni el silabario ni el arte de leer de Naharro, pues llama arte de leer á su método práctico, que lo considera inútil, pues dice que no pueden leer de corrido los niños aunque lo hayan pasado cinco veces. A esta simpleza que respondan los maestros Reales que lo han establecido en sus escuelas. Prefiere el deletreo al nuevo sistema, y deletrea pesado y breve: ordena despues las lecciones de las varias clases, tomando la leccion á los niños en todas ellas.

En el libro tercero trata del arte de escribir; y dice

que no tiene conocimiento de la práctica del arte del Sr. Anduaga, por lo que prefiere el de Torío, y pone siete láminas de muestras de su letra.

En el libro cuarto trata de la gramática castellana, y dice que no adapta la que recomienda la Junta, y es de parecer que la enseñen los profesores de latinidad; y sin embargo pone un compendio de la gramática de Torío en once páginas.

En el libro quinto, donde se trata de la aritmética del Sr. Vallejo, dice que no se vale de la explicacion de este arte para sus discípulos, y pone un extracto que él ha compuesto.

En el libro sexto trata de la doctrina cristiana, de la que forma un catecismo con su explicacion para los niños: lo mismo hace en el libro séptimo de la doctrina sagrada del Compendio de la religion de D. Josef Pinton.

En el libro octavo trata de la urbanidad del Padre Santiago, suprimiendo algunas cosas, y añadiendo otras, de que pone tambien un tratadito.

En el libro noveno describe las obligaciones del mayorista, del oficial, del cabo, del oficial de mes, y de los niños. Pone tambien los premios y castigos, entre los cuales coloca los dos siguientes: El niño que esté debiendo el dinero del mes, no usará de vales hasta que haya pagado. El niño que deba un mes caído, no dará leccion hasta pagarlo; y si llegase al dia ocho, no se admitirá en la escuela si no trae el dinero.

Ultimamente dice que no se sujeta á los cuatro métodos que dice la Junta, y que son necesarios veinte y ocho meses para aprender á leer, escribir y contar &c.

Bien se deja conocer que los autores de las tres últimas memorias no se propusieron resolver el programa de la Junta, sino dar una idea de sus métodos particulares; pero por cumplir nuestra palabra ha sido necesario decir lo mas notable de ellas.

que no tiene conocimiento de la práctica del arte del Sr. Andueza, por lo que pretiene el de Torio, y pone siete láminas de muestras de su letra.

En el libro cuarto trata de la gramática castellana, y dice que no adapta la que recomienda la Junta, y así de parecer que la enseñen los profesores de latinidad, sin embargo pone un compendio de la gramática de Torio en once páginas.

En el libro quinto, donde se trata de la aritmética del Sr. Vellido, dice que no se vale de la explicación de este arte para sus discípulos, y pone un extracto que él ha compuesto.

En el libro sexto trata de la doctrina cristiana, de la que forma un catecismo con su explicación para los niños; lo mismo hace en el libro sétimo de la doctrina segundo grado del Compendio de la religión de D. Josef Pinzon.

En el libro octavo trata de la urbanidad del P. Fr. Sarrago, suprimiendo algunas cosas, y añadiendo otras, de que pone también un tratado.

En el libro noveno describe las obligaciones de los vovieros, del oficial, del cabo, del oficial de mes, y de los niños. Pone también los premios y castigos; entre los cuales coloca los dos siguientes: El niño que esté debiendo el dinero del mes, no usará de vale hasta que haya pagado. El niño que deba un mes cuido, no dará lección hasta pagarlo; y si llegase al día ocho, no se admitirá en la escuela si no trae el dinero.

Ultimamente dice que no se sujeta á los cuatro métodos dos que dice la Junta, y que son necesarios veinte y ocho meses para aprender á leer, escribir y contar. El Sr.

Bian se deja conocer por los autores de las tres últimas memorias no se propusieron resolver el programa de la Junta, sino dar una idea de sus métodos particulares; pero por cumplir nuestra palabra le sido necesario decir lo mas notable de ellas: es verdad y ojalá que se les sol á no cesar el estudio, cosas que se han de hacer.

En el libro sexto trata del arte de escribir y leer

NOTA.

La Real y suprema Junta general de Caridad celebró el domingo 4 de Octubre, al momento mismo en que estaba concluyéndose la impresion de esta memoria, exámen extraordinario á presencia de un numeroso y muy lucido concurso en una de las salas consistoriales de esta muy heroica villa, en la que se presentó el niño Vicente Artero, de once y medio años de edad, oriundo de Valencia, huérfano de padre, y su madre pobre de solemnidad, el cual fue admitido el dia 1.º de Noviembre próximo por la zelosa y caritativa diputacion del barrio de las Vistillas en su Real escuela gratuita que regenta con mucho acierto el profesor D. Nicolas Alonso; y con efecto entró en ella Vicente el dia 5 con unos principios muy escasos de doctrina cristiana, y absolutamente ningunos de educacion; á tal punto, que no conocia las letras, ni aun las cinco vocales. Todo lo cual asi resulta por certificacion, que ha presentado la expresada diputacion de las Vistillas, con fecha 27 de Agosto, á la suprema Junta general.

Esta ha creido y cree no puede dar al público un testimonio mas legítimo, ni presentarle una idea mas exacta del feliz resultado de este exámen, que copian- do la censura dada por los mismos examinadores el Padre Santiago Delgado, sacerdote de las escuelas Pias, y D. Vicente Naharro, maestro Real nombrado y jubilado por S. M., la cual á la letra dice así:

CERTIFICACION.

„ Los examinadores nombrados por la Real y su-
 „ prema Junta de Caridad para el exámen particular y

„ público de Vicente Artero, discípulo de D. Nicolas
 „ Alonso, maestro de la Real escuela gratuita del barrio
 „ de las Vistillas, certificamos: que el dia 4 del presente
 „ mes de Octubre, á las 10 en punto de la mañana,
 „ asistimos al exámen en una de las salas consistoriales
 „ de esta muy heroica villa, á presencia de la suprema
 „ Junta, presidida por el Señor Gobernador de la Sala,
 „ y delante de un numeroso concurso de profesores y
 „ aficionados que asistió al exámen. Se empezó la se-
 „ sion por un elegante discurso análogo al acto, que le-
 „ yó el señor Secretario. Habiendo despues empezado
 „ el exámen por la doctrina cristiana, respondió el ni-
 „ ño á todo lo que se le preguntó en los dos catecismos
 „ de Ripalda y Fleuri, sin haber padecido la menor
 „ equivocacion. Leyó en el Amigo de los niños con to-
 „ do sentido, como tambien una fábula de las de Sa-
 „ maniego; respondiendo con oportunidad á todas las
 „ dificultades que se le propusieron en gramática, tanto
 „ en la parte ortográfica como en las demas. Dió ra-
 „ zon exacta en la cuadrícula de los principios y reglas
 „ de formacion de minúsculas y mayúsculas del arte del
 „ señor Anduaga: escribió al dictado lo que se le man-
 „ dó con prontitud y buena ortografía: presentó un
 „ cuaderno de todo género de caractéres de excelente
 „ letra, el cual se comprobó con lo que escribió á pre-
 „ sencia de la Junta y del público, calificando asi su
 „ identidad: explicó teórica y prácticamente las cinco
 „ reglas de aritmética; y por fin respondió á las pre-
 „ guntas que se le hicieron sobre las reglas de urbani-
 „ dad y buena crianza, todo por espacio de dos horas,
 „ y se finalizó el acto con admiracion de los Señores de
 „ la suprema Junta general y del numeroso concurso,
 „ de haber visto un niño hábil *en todos los ramos de edu-*
 „ *cacion en solos ocho meses y cuatro dias útiles de ense-*
 „ *ñanza*, por el excelente sistema establecido por la su-
 „ prema Junta general de Caridad en las Reales escue-
 „ las gratuitas de su cargo. Y para que conste donde
 „ convenga damos la presente certificacion en Madrid

„á 7 de Octubre de 1818. = Santiago Delgado. =
 „Vicente Naharro.”

La Junta en su vista, y bien enterada de una censura tan completa dada por dos profesores de conocido mérito, premió con la dignidad que acostumbra y corresponde al maestro D. Nicolas Alonso; y tambien al niño Vicente, á quien tomó la suprema Junta bajo su inmediata proteccion; le dió la medalla de plata, que solo se concede al mérito sobresaliente; un vestido, calzado y sombrero todo completo; pensionándole además con cuatro reales diarios, ínterin continúe (con igual aplicacion y aprovechamiento) en el estudio de la lengua latina, en el que ya se le ha puesto, para en seguida proporcionarle aquella carrera á que él se incline.

Las pruebas que han dado los niños Juan de Echevarría, y mucho mejor todavía Vicente Artero, ambos á presencia de la suprema Junta y del público, califican hasta la evidencia misma que es muy posible *educar bien á los niños en dos años*, ó por mejor decir, *que es imposible no educar bien en dos años á los niños*, tales como se propusieron en el programa; y siguiendo en un todo el método que D. Vicente Naharro prescribe en su memoria, el mismo que tiene adoptado la Junta, el mismo en fin, por el que han aprendido Artero y Echevarría, tan completamente y en tan corto tiempo.

Por otra parte: un maestro de veinte y cuatro años de edad no cumplidos y diez y ocho meses de práctica, que en solos doscientos cuarenta y cuatro dias útiles de enseñanza *educa bien á un niño pobre* que nada sabía: un *niño pobre y huérfano* que en tan corto tiempo *aprende cuanto se necesita en la primera educacion*: que da pruebas legítimas de ello públicamente: que sufre y desempeña con esmero un exámen riguroso de dos horas; y por último que obtiene de sus examinadores, justos é imparciales, una censura tan completa, cual ya se ha visto; todos y cada uno de estos son unos hechos demasiado interesantes al público de Madrid, á la nacion españo-

la y á la humanidad entera; y por tanto la suprema Junta general de Caridad ha creído no debía defraudar á la humanidad, á la nacion y al público, retardando un solo momento su publicacion, que infaliblemente debe producir ventajas incalculables á los padres de familia, á los niños, á los maestros, y en general á nuestra amada patria.

INDICE

DE LO CONTENIDO EN ESTA MEMORIA.

<i>Advertencia al público.....</i>	Pág. v
<i>Prólogo.....</i>	XI
<i>Programa y Plan general.....</i>	I
<i>Cálculo de los gastos que puede hacer un niño en el discurso de su enseñanza.....</i>	24
<i>Notas del autor de la Memoria que mereció el accessit D. Tomas de Ania y Aguado.....</i>	27
<i>Notas de la Memoria cuyo autor se titula el Amante de la educacion.....</i>	31
<i>Notas de la Memoria del autor titulado el Autodidacto.....</i>	38
<i>Memoria D. A. G.....</i>	44
<i>Memoria del mas ínfimo de todos los hombres de su clase.....</i>	46
<i>Nota sobre la censura del niño Vicente Artero.....</i>	49



INDICE DE LO CONTENIDO EN ESTA MEMORIA.

Advertencia al público..... Pág. viii

Prólogo..... xix

Programa y Plan general..... 1

Cálculo de los gastos que puede hacer un niño en el curso de su enseñanza..... 24

Notas del autor de la Memoria que mereció el accésit D. Tomas de Añua y Aguado..... 27

Notas de la Memoria cuyo autor se titula el Amante de la educación..... 31

Notas de la Memoria del autor titulado el Autodidacto..... 38

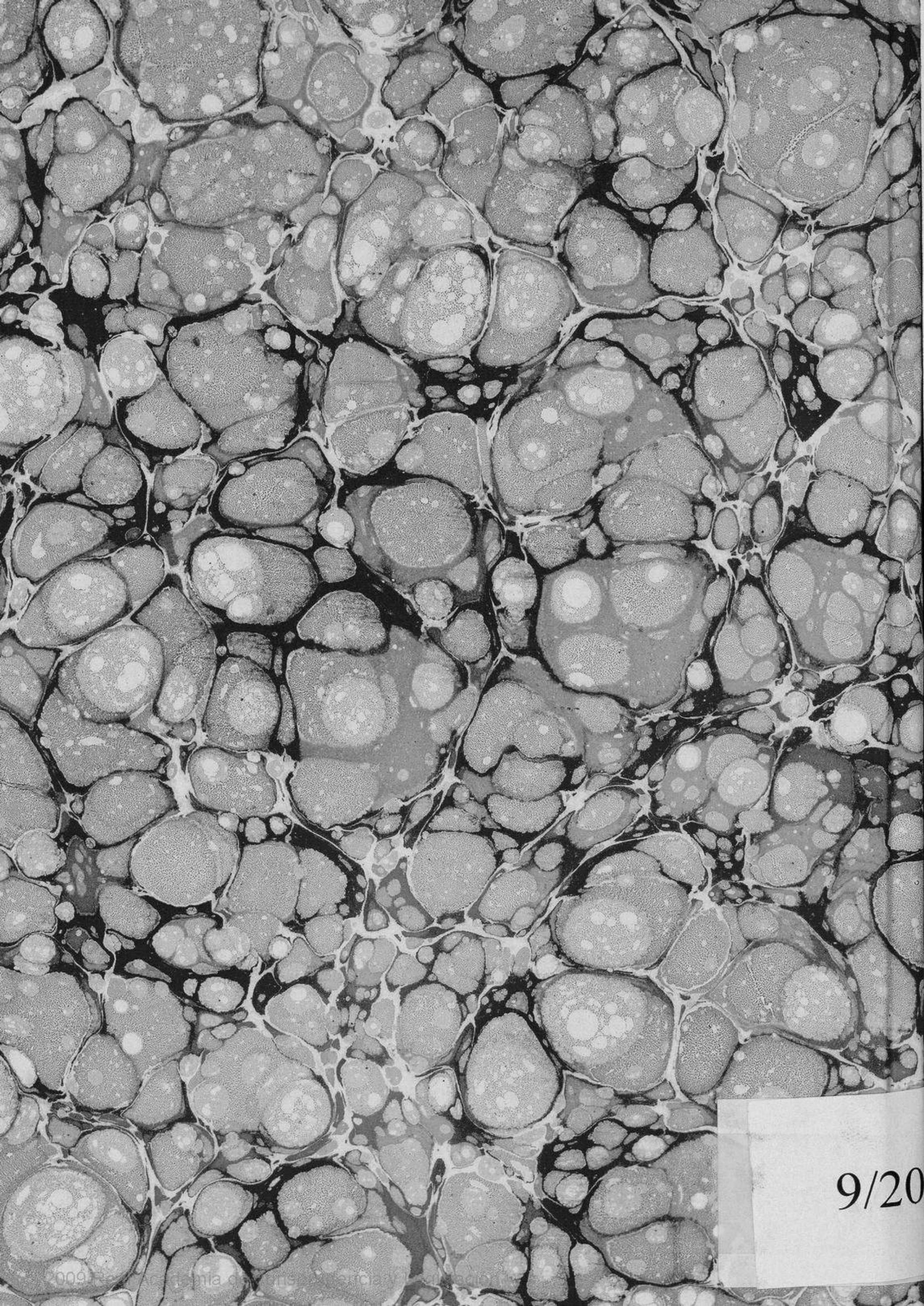
Memoria D. A. G..... 44

Memoria del mas infame de todos los hombres de su clase..... 46

Nota sobre la censura del niño Vicente Artero..... 49







9/20



2056

2056 R